

Homenaje a José Antonio en El Escorial

San Lorenzo de El Escorial, 10.—Como acto final del curso de capacitación de instructoras celebrado en Madrid y organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., han llegado esta mañana al Monasterio, para rendir homenaje a José Antonio, las camaradas que asistieron al mismo. Ante la tumba del Fundador ofrendaron un gran ramo de flores y oyeron después una misa rosada.—Cifra.

PRECIO: 25 CENTIMOS



Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA VALLADOLID

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Representando al CAUDILLO, el camarada Carceller inaugura la XI Feria Internacional de Barcelona

El acto revistió una gran solemnidad

El ministro de Industria y Comercio visitó detenidamente varios pabellones

Barcelona, 10.—Con grandiosa solemnidad y con asistencia del ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, que representaba a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha sido inaugurada esta mañana la XI Feria Oficial Internacional de Muestras de Barcelona. Las avenidas que afluyen al parque de Montjuich se hallaban concurrencias por el gentío que acudió a presenciar la apertura del certamen. Los recintos de la Exposición estaban totalmente atestados de público y asimismo todas las calles a lo largo de la Avenida de María Cristina, en las que en altos mástil se ondeaban banderas nacionales y del Movimiento. Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto empezaron a llegar autoridades, jerarquías y personalidades, que se situaron ante el vestíbulo del Palacio de Proyecciones, en el que se ha celebrado la sesión inaugural.

En la cazada superior a dicho Palacio se situó una compañía de Infantería del Regimiento núm. 50 con bandera, escuadra y música, para rendir honores. A las once aguardaban la llegada del ministro el capitán general de la IV Región, laureado teniente general Moscardó, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Gorrea; gobernador militar, general Coll; alcalde, señor Mateu, presidente accidental de la Diputación con los miembros de la Corporación; otros altos cargos; Bajó de Tetuán, el Obispo de la Diócesis, doctor Moreda; Comité Ejecutivo de la Feria; delegado del Ministerio en el Certamen; Cuerpo consular acreditado en Barcelona, integrado por los cónsules de la Argentina, Italia, Alemania, Portugal, Suiza, Inglaterra, Turquía, Paraguay y otros. También estaban varios alcaldes de distintas poblaciones catalanas y numerosas representaciones de entidades económicas; las autoridades de Zaragoza, representadas por su gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y presidente de la Cámara Oficial de Comercio; camarada Guillén Salas, secretario nacional del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, acompañado de otros camaradas del referido organismo y de los jefes del Sindicato Nacional, Textil y vicepresidente de Obras Sindicales y demás jefe de Sindicatos y Obras Sindicales que participan en la Feria.

El ministro de Industria llegó a la Feria poco después de las once, acompañado del subsecretario de Comercio, el camarada Carceller fue saludado por las autoridades y jerarquías y por el presidente del Comité Ejecutivo del Certamen, que le dieron la bienvenida. La compañía de Infantería rindió los honores correspondientes, revistiendo las tropas el camarada Carceller en compañía del laureado teniente general Moscardó. Seguidamente el ministro, autoridades, jerarquías, personalidades y representaciones, penetraron en el salón de actos del Palacio de Proyecciones, donde se efectuó la apertura oficial. El amplio salón del Palacio estaba profusamente decorado y con depurado gusto, adornado con riquísimos damascos, presidido todo por un busto del Caudillo, y al fondo por la bandera nacional.

El camarada Carceller tenía a su derecha al capitán general de la Región, teniente general Moscardó, al alcalde de la ciudad, subsecretario de Comercio, Obispo de Barcelona y otras autoridades; y a la izquierda al gobernador civil y jefe provincial de la Feria, gobernador militar accidental y restantes personalidades y autoridades.

Abierto el acto, pronunció un discurso de salutación al ministro representante del Caudillo y a las autoridades e invitados, el presidente del Comité Ejecutivo de la Feria,

Mensaje de Tojo a Italia en el tercer año de su entrada en la guerra

Se logrará en Asia y Europa la victoria final

Roma, 10.—El primer ministro japonés, general Tojo, ha dirigido a Italia un mensaje con ocasión de cumplirse el tercer año de la entrada de Italia en la guerra.



final en Europa y en Asia.

El jefe del Gobierno nipón declara principalmente que los resultados obtenidos por los países del Eje en la lucha actual, llevan al convencimiento de que será lograda la victoria final en Europa y en Asia.

Duce, combate valerosamente y soporta los sacrificios con firme resolución y fe inquebrantable en la victoria.

En general Tojo expresa al pueblo italiano su respeto y admiración y termina diciendo que cualquiera que sean los obstáculos que puedan surgir, las potencias paritarias, que luchan por una causa justa, alcanzarán la victoria final.

El ministro del Ejército preside el reparto de premios del Concurso Deportivo para Academias militares

Se celebró en Toledo, con asistencia de altas jerarquías militares

Toledo, 10.—El ministro del Ejército, general Aseuño, ha presidido en la Escuela Central de Educación Física el reparto de premios a los equipos ganadores del Concurso deportivo y otras pruebas, para Academias Militares. Con el ministro por el coronel director general de la Primera Región, teniente general Salguero, teniente general Borbón, general Rada y otros, así como los directores de las diversas Academias, representantes de la Junta Regional de Educación Física y autoridades y jerarquías de la ciudad. A su llegada a Toledo, el ministro del Ejército visitó las obras de la nueva Academia de Infantería, frente al Alcázar, en la margen izquierda del Tajo.

En la Escuela Central de Educación Física fue recibido el ministro asistieron el capitán tor don Ricardo Villalba y profesorado del Centro. El general Aseuño visitó a una compañía del regimiento de Infantería número 44 con bandera y Banda y se trasladó a la explanada donde se celebran las pruebas deportivas, en la cual se hallaban formados los equipos de las distintas Academias, que realizaron ante el ministro una demostración de gimnasia.—Cifra.

EN EL NORTE DE RUSIA



Después de un ataque contra el enemigo coronado por el éxito, discute el jefe de Compañía, con uno de sus oficiales, las próximas maniobras a ejecutar.

En el entierro del Sr. Rodríguez Marín, FRANCO estuvo representado por el ministro de Educación Nacional

El sepelio constituyó una gran manifestación de duelo

Asistieron altas personalidades de la cultura española

Madrid, 10.—Esta mañana, en la cámara mortuoria instalada en las habitaciones que ocupó en vida Rodríguez Marín, y donde está expuesto el cadáver, ha continuado el desfile de personalidades, que han querido expresar su pésame a los familiares del finado y a la Real Academia Española. El Caudillo, por medio del jefe de Casa Civil, don Julio Muñoz Aguilera, ha expresado a los familiares su pésame; y también al secretario de la Academia para que le transmita a la Real Corporación. El ministro de Educación Nacional también estuvo en la cámara mortuoria en las primeras horas de la mañana, conversando con los familiares, a los que expresó su pesar. Entre otras personalidades estuvieron el Nuncio de Su Santidad, el ayudante del ministro de Marina en representación del ministro, académicos de la Real Corporación, muchos escritores, personas del Cuerpo diplomático y numerosos admiradores del ilustre polígrafo, que firmaron en los pliegos puestos en una mesa instalada al efecto.

Alemania e Italia reconocen al nuevo Gobierno argentino

Roma, 10.—Italia ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno argentino, presidido por el general Ramírez.—Efe.

Berlin, 10.—El Gobierno del Reich ha reconocido al nuevo Gobierno argentino del general Ramírez.—Efe.

EN EL SECTOR CENTRAL HAN SIDO ANIQUILADOS 207 CAMPAMENTOS ROJOS

La ofensiva aérea contra Pantelaria continúa

gran Cuartel General del Führer, 10.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó: "La jornada de ayer ha sido de calma en el frente del Este. En el sector central del frente ha sido terminada otra operación contra fuertes bandos comunistas armadas. Estas bandas han sido cercadas y aniquiladas, en un terreno boscoso e intransitable, con el concurso de formaciones húngaras y fuerzas reclutadas en el mismo país. Han caído en nuestro poder 207 campamentos, numerosas armas y grandes cantidades de víveres y material. Fuerzas navales ligeras alemanas han hundido a lo largo de la costa caucásica dos barcos de aprovisionamiento enemigos con un total de 800 toneladas. La aviación ha destruido en la costa del mar Negro cuatro de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de los dos últimos días.—Efe.

En el Golfo de Finlandia ha sido hundido un patrullero enemigo e incendiado un transporte en ruta hacia el Norte. Formaciones de bombarderos pesados alemanes han atacado, durante la noche del 9 al 10 de junio, intensamente una importante fábrica soviética de armamento en Yaroslavl, en el alto Volga. Fueron provocados incendios en los grandes talleres de la industria. En el curso de combates aéreos sobre el Mediterráneo, la aviación germano-italiana derribó once aparatos enemigos. En el Atlántico, un submarino alemán ha resistido con éxito, durante dos horas, los repetidos ataques de una formación aérea enemiga, compuesta por ocho aparatos. Uno de ellos fue derribado y otros cuatro alcanzados por el fuego del sumergible. La formación adversaria se retiró. El submarino alemán continuó sus operaciones.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 10.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Han continuado ayer las acciones aéreas enemigas contra la isla de Pantelaria. Seis aparatos adversarios fueron derribados sobre la isla por los cazas y otros cinco por los aviones alemanes. Formaciones de aparatos plurimotrices han bombardeado las inmediaciones de Catania, causando víctimas entre la población civil y daños ligeros. Dos cuatrimotores, alcanzados por nuestra caza, cayeron en el mar.

Regresa a Madrid el ministro de Marina

Cádiz, 10.—A las ocho y cuarto de la mañana salió de Cádiz para Madrid, en automóvil, el ministro de Marina, almirante Moreno. Le acompañan el almirante Arriaga y el general Rocha. Fué despedido por todas las autoridades y jerarquías.—Cifra.

Cádiz tributó un entusiasta recibimiento al "Juan Sebastián Elcano"

Todas las autoridades y numeroso público acudieron al puerto para saludar a los marinos españoles

Cádiz, 10.—A las ocho y cuarto de la mañana el semáforo divisaba al buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", que regresa de la Argentina terminado su viaje de instrucción, que comenzó en Cádiz a primeros de febrero último. A las diez y media entraba en el puerto y media hora más tarde atracaba al muelle. El recibimiento tributado a los tripulantes y guardias marinas del "Juan Sebastián Elcano" ha sido apoteósico. Acudieron al muelle a esperarles todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., así como numerosos familiares de los guardias marinas, desarrollándose al desembarco de los marinos escenas de gran emoción. Al atracar el "Juan Sebastián Elcano" en el muelle, se dieron entusiastas vivas a Franco, a España y a la Marina. Los guardias marinas venían formados en los puentes sobre cubierta. Diversas Bandas de música interpretaron composiciones. Las autoridades y jerarquías pasaron a bordo y el comandante del barco, capitán de fragata don Antonio Blanco, les obsequió con una copa de vino español. OBSEQUIO DEL AYUNTAMIENTO A LA TRIPULACION

Roosevelt se reúne con el Consejo de Guerra del Pacífico

EN LA CASA BLANCA, LOS JEFES DEL CONGRESO ESTUDIAN EL SOCORRO A LAS NACIONES UNIDAS

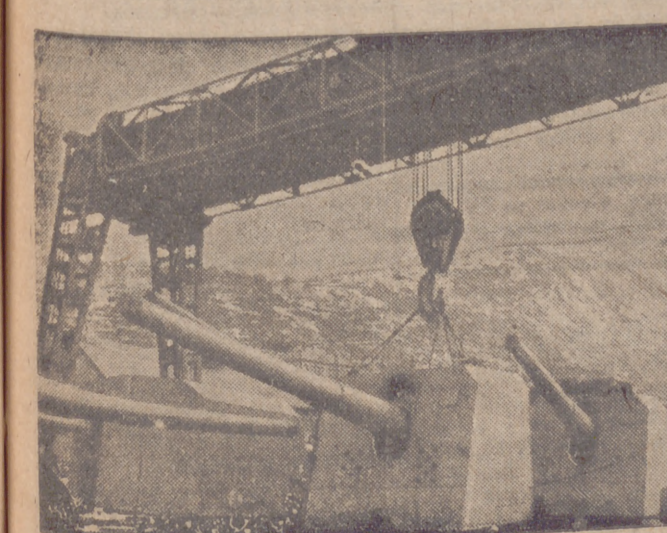
Washington, 10.—Roosevelt se reunió con el Consejo de Guerra del Pacífico, siendo discutida la campaña contra la Marina mercante japonesa. Fué examinada la victoria de Attu. Van Kellens, dijo que en la reunión se había estudiado la situación de las Indias neerlandesas.—Efe.

La Komintern ayer fué disuelta oficialmente

La disolución de la III Internacional fué aceptada por todas las secciones

Londres, 10.—Informaciones de Moscú señalan que la Komintern ha sido disuelta hoy oficialmente. En la reunión celebrada en Moscú, el Comité Ejecutivo de la Komintern informó que la propuesta de disolución de la Tercera Internacional Comunista ha sido aceptada por todas las secciones de esta Organización. Por consiguiente, el Comité Ejecutivo ha decidido que a partir del 10 de junio de 1943 queden disueltas el Comité Ejecutivo, el "Presidium", el Secretariado y el "Comité Control Internacional". Una Comisión ha sido encargada de liquidar los asuntos y bienes de la Komintern.—Efe.

DEFENSA DEL CONTINENTE



Las costas de Norte de Europa también cuentan con una segura defensa. Constantemente son enviadas a ellas nuevas y potentes armas, como las que muestra la fotografía.



La gente campesina suele tener gran fe en los aforismos labriegos. Pero no todos suelen ser ciertos. Por ejemplo, eso de que en el verano cuando hay un día de tormenta tienen que venir después ocho seguidos, no ha resultado con tanta certeza, a menos ahora.

Sin embargo, verdad que una tormentilla de vez en cuando no está mal? Claro que no nos referimos a esas tormentillas que traen consigo la secuela de granizo y piedra que tanto daño suelen hacer por estas épocas, aunque los habitantes de la ciudad, al pronto, no piensan más que en sus pobres cristales. No; hay que pensar también en los destrozos del campo, mucho más importantes que la rotura de unos "miserables" vidrios. Nos referimos a esas tormentillas de mentirijillas que suelen venir en el verano, las cuales, tras unos cuantos relámpagos, truenos y agua menuda, nos refrescan las calles para hacernos más grata la vida. Porque una temporada de sol fuerte y continuo nos agotaría.

Una tormenta ingenua no está mal. Hasta creemos que habrá quien se dejará mejor con placer en uno de estos atardeceres veraniegos, después de pasar un día sofocante de sol. Se siente cierto placer con la lluvia de tormenta. Y nos sirve a los padres, además, para dar a nuestros hijos una lección de Geografía aprovechando la oportunidad para explicarles qué es el rayo, el trueno y ese delicioso arco iris de colores que tanta admiración causa a los niños.

E. SANTOS

TRABAJADOR!

Con los Préstamos Nupciales del Estado Nacional-sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

Infórmate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la Organización Sindical.

Hoy se firmará en el Ayuntamiento la escritura de los terrenos donde se construirá el Reformatorio

Hoy, a las doce, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la firma de la escritura de compra de los terrenos del cercado de Zambrano, donde se construirá un gran edificio destinado a Reformatorio de Menores. Por el Ayuntamiento firmará dicha escritura el alcalde, señor Funoll.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Valladolid

CARTILLA INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO

Informado el Negociado correspondiente de este organismo de la lentitud con que los titulares de cartillas individuales verifican la inscripción en los censos de los establecimientos proveedores, ya sea en tiendas, economatos o establecimientos colectivos, y a fin de prevenirles de los perjuicios que esta negligencia pueda proporcionarles, nuevamente se reitera que toda cartilla individual, bien sea de adulto o infantil, deberá hallarse inscrita en los referidos censos el día 15 de los corrientes, ya que pasada esta fecha no se admitirá y por tanto no podrá en lo sucesivo retirarse artículo de establecimiento alguno.

A los industriales detallistas de ultramarinos que han efectuado la distribución de las cartillas individuales al público y que aún no han devuelto a estas oficinas la factura con las cartillas no retiradas, se les reitera la obligación urgente de realizar este servicio en evitación de molestias aglomeraciones.

Valladolid, 10 de junio 1943. El gobernador civil delegado provincial.

¡No, no es posible! ¿Cómo no va a conocer usted "MEDINA", la revista de moda?

LA VIDA SOBRENATURAL

VIERNES 11 San Bernabé, Apóstol. Misa propia, color encarnado. Segunda oración de la Dominica anterior y tercera "pro petitione lacrimarum". Credo y Prefacio de Apóstoles. Exposición del Santísimo.—En Santiago, de 6 1/2 a 8 1/2 de la tarde; en Reparadoras, de 8 de la mañana a 6 1/2 de la tarde. San Andrés.—Solemne novenario de la Hermandad de San Antonio de Padua, dedicado al Santo Taumaturgo. Último día. A las 8 de la mañana, misa armonizada. Por la tarde, a las 8, ejercicio y sermón por el M. L. S. don Aniceto de Castro Albarrán, Magistrado de Salamanca. San Miguel.—Séptimo día del solemne novenario a San Antonio de Padua. Misa de comunión a las 8 1/2, y a las 11 la solemne y ejercicio. Por la tarde, a las 8, el ejercicio con sermón por el R. P. Crisógono de Jesús, C. D. del convento de Madrid. San Ildefonso.—Novenario en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, misa rezada desde las 7 1/2 hasta las 11 1/2. Por la tarde, a las 8, exposición de S. D. M. estación, rosario, novena, bendición y reserva y cántica. Predicará el presbítero don Pedro Robo. El Salvador.—Séptimo día del solemne novenario en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, se hará en la misa de 9 la novena al Santo. Por la tarde, a las 8, exposición mayor, estación, rosario, novena, bendición y reserva del Santísimo. El día de la fiesta del Santo predicará el sermón panegírico el doctor don Lucio García Vicente, profesor del Seminario. Oratorio del Rosario.—Solemne novena a San Antonio de Padua. Día séptimo. Por la mañana, a las 8, 8.30 y 9, misas. El ejercicio de la tarde, a las 8, con sermón, predicado don Gelasio Gallego, rector del oratorio. Santiago.—Séptimo día de la novena a San Antonio de Padua en el ejercicio de la tarde, a las 8. El Carmen (Delicias).—A las 8 de la tarde, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón y novena a San Antonio de Padua. RP. Esclavas.—Solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, del 6 al 14 del actual. Todas las tardes, a las 5 1/2, estación al Santísimo, rosario y sermón por el R. P. Marcelino Gil, S. J. Misa de comunión e imposición de medallas hoy, viernes, a las 9,15 de la mañana. RR. Carmelitas del Campo.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las 8 de la tarde, ejercicio del mes. Séptimo día de la novena. Por la mañana, a las 8, ejercicio y sermón por el R. P. Quintín Saldaña, Misionero del Corazón de María. PP. Jesuitas.—Cultos del mes del Sagrado Corazón. Todos los días por la mañana, a las 7 y 8,30, misas de comunión y en ellas se hará el ejercicio del mes. Por la tarde, a las 8, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, pía y bendición. PP. Dominicos.—Hoy, viernes, día 11, la función mensual en honor de la Virgen de Lourdes. Misa de comunión a las 9, con ejercicio. Por la tarde, a las 8 1/2, exposición, estación, rosario cantado con el Ave, ejercicio y reserva. Al final, Saive cantada en la capilla de la Virgen. Anelicofanía de Nuestra Señora de Lourdes.—Esta Archicofanía celebrará en San Ildefonso sus cultos mensuales hoy, día 11. Misa de comunión general a las 8. La función de la tarde, a las 8, en unión de la novena a San Antonio. Adoradoras del Santísimo Sacramento.—Hoy, viernes, a las 9,15 de la mañana, misa de comunión e imposición de medallas en la capilla de la Virgen. Adoración Nocturna.—Se recuerda a todos los adoradores activos del Santo octavo de San Antonio de Padua, que la vigilia correspondiente al mes se celebrará la noche del 13 al 14 de junio corriente, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora. La vigilia empezará a las 10 1/2 en punto. SABADO 12 San Juan de Sahagún, confesor. Misa de la vigilia de Pentecostés, color encarnado. Prefacio. "Comunicaciones" y "Hanc igitur" propios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Salvador León Gallego Falleció el día 11 de junio de 1941 Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren hoy, a las ocho y nueve, en las Reparadoras, así como la exposición del Santísimo; a las ocho en San Benito y a las nueve y media en las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORITA Maria Asunción Garrido Cid Hija de María y socia del Apostolado de la Oración y de la Asociación Josefina. Falleció el día 10 de junio de 1943, a los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres, Eleuterio Garrido y Juliana Cid Laso, hermanas, Antonia y Paulina, hermano político, Martín Ferreras Changuaceda (Policía Armada), sobrinas, María del Pilar y María Antonia Ferreras Garrido, tios, primos y demás familia, Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le suplican una oración por su alma. Casa mortuoria: Ruiz Hernández, 7, primero.—Conducción del cadáver: hoy, a las once de la mañana.—Misa del alma: hoy, día 11, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas).—Funerar: se avisará oportunamente. No se reparten esquelas.

Valladolid

Don Ignacio Caballero Muñoz, nuevo jefe de la Comandancia de la Policía Armada

Hemos recibido en nuestra Redacción atento besaimano del nuevo comandante jefe de la Policía Armada, de guarnición en esta plaza, don Ignacio Caballero Muñoz, en el que al tiempo de comunicarnos su toma de posesión, se nos ofrece amablemente.

Agradecemos este ofrecimiento y deseamos al señor Caballero toda clase de éxitos en su nuevo puesto para la grandeza de España y los mejores servicios en nuestra provincia.

Vacunación antidiftérica

Como ya se ha indicado en días anteriores, se continúa la vacunación antidiftérica en los niños de uno a cinco años, en el Instituto de Higiene, el sábado, día 12, de diez a doce de la mañana, en las calles que a continuación se relacionan, y hoy, viernes, a las siete de la tarde, en las escuelas de la C. N. S. (La Rubia), las calles que se relacionan.

Instituto de Higiene.—Ronda de Santa Teresa, Rondilla de Santa Ter. Mirabel, Emperador, Puente Mayor, Paz, Isidro Polo, Imperial, San Quirce, Peleña, Lecheras, Sinagoga, Taboñas, Pozo, Luis Rojo, Cadenas de San Gregorio y Barrio de Linartes.

Escuelas de la C. N. S. (La Rubia).—Calle de la Azucera, Plaza del Pozo, Aurora, Sol, Luna, Estrella, Goya, Camino de la Esperanza, Esclava, Paseo de Alvarez Taladriz, calle de la Alcohola, Camino Viejo de Simancas, Cañada de Puente Duero, Carretera de Puente Duero, Transversal 1, 2, 3, 4; Transversal, Paso a la Vía, Doctor Moreno, Farola, Carretera de Ariza y Estación de Ariza.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Valladolid DECLARACIONES C-1, 1943

Terminado el día 31 del pasado el período de declaraciones de sembradura de la campaña 1943-44, y el día 5 del corriente se dio a esta Jefatura de las declaraciones, en cuestión y sus resúmenes por los señores secretarios municipales, se previene a los que no las hayan enviado que el día 12 no están en poder de esta Jefatura me veré precisado a dar conocimiento de ello a la superioridad con la correspondiente propuesta de sanción.

Si después de los plazos indicados se presentara alguna declaración, la tomarán si procede, por su grado de certeza, cursándola a esta Jefatura, precisamente de oficio, a medida que se vayan produciendo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 9 de junio de 1943.—El jefe provincial.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

De Quintas.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de Mariano Santos Arrabal y Marcelino Valbuena Arranz.

LUPON PRO CIEGOS

Premios de 3,50 pesetas, números 37, 127, 237, 337, 437, 537, 637, 837 y 937.

BOLETIN DEMOGRAFICO

DÍA 10 DE JUNIO DE 1943

Distrito número 1.—Nacimientos: Javier Lozano Suárez, Tirso de Molina, Eusebio Hernández González, Hospital Provincial, María del Sagrado de las Mercedes Puelles Escorial, Sinagoga, 32.

Defunciones: Fidel Renegado Ruiz, 46 años; Higinio Maniga, 6. Gabriel Aragón del Barrio, 70 años; Angustias, 32.

Distrito número 2.—Nacimientos: Pedro Blanco Calvo, Aurora, 10. María del Pilar Ayuso de Castro, Nueva de la Estación, 35.

Defunciones: Francisca Iglesias Ventura, 65 años; Loza, 3.



C.N.S.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

Se pone en conocimiento de todos los industriales que deseen matricularse se pueden pasar por este Sindicato en los días 10, 11 y 12 de los corrientes a retirar el vale.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 9 de junio de 1943.—El jefe del Sindicato.

HERMANDAD SINDICAL PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Suministro de viveres a los obreros agrícolas empleados en la recolección.—Se pone en conocimiento de los empresarios agrícolas del término municipal de Valladolid que oportunamente solicitarán el suministro especial de viveres para sus obreros empleados en las faenas de recolección, que en el plazo más breve posible deben recoger los vales correspondientes a dicho suministro en la Delegación Provincial de la Comisaría de Abastecimientos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 9 de junio de 1943. El jefe de la Hermandad.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Todos los conductores de vehículos auto-taxis que se quedan prestando servicios nocturnos se personarán en este Sindicato Provincial, sito en Fray Luis de León, 32, el próximo sábado, día 12, a las 18 horas, para enterarse de un asunto de gran interés relacionado con sus servicios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 10 de junio de 1943. El jefe provincial.

EDUCACION Y DESCANSO

CONCURSO DE MUÑECAS ENGALANADAS CON TRAJES REGIONALES

Mañana, día 12, a las ocho de la tarde, se clausura la exposición de muñecas engalanadas con trajes regionales. Acto seguido se procederá a la calificación, según los méritos y conforme al mejor y más propio engalanamiento, según la región que represente.

FOTOGRAFIAS

El día 19 se termina el plazo de presentación de fotografías; por lo tanto, se ruega a los concursantes que envíen sus trabajos a estas oficinas, Fray Luis de León, 32, para el concurso, cuyas bases fueron publicadas ayer, día 10.

ORQUESTINA

Se comunica a los inscritos a la Orquestina de esta O. S. de "Educación y Descanso", que hoy, día 11, de 8 a 9 de la noche, se presenten en estas oficinas con sus instrumentos correspondientes para hacer la clasificación de las partes del conjunto y determinar los días de ensayo y otros asuntos relacionados con la nueva agrupación.

Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Mañana, sábado, en el salón del Seminario Nacional, retiro extraordinario de Pentecostés para todas las escuelas. Por la mañana, a las ocho y media, meditación; por la tarde, a las siete.

VISITA A MUSEOS Y MONUMENTOS

El domingo próximo, día 13, a las once de la mañana, se hará la visita a la iglesia de la Magdalena. Se ruega a los afiliados a esta O. S. se pasen por estas oficinas, con el objeto de hacer las listas de cuantos asistan a dicha visita.

CLASES GRATUITAS DE SOLFEO A LOS AFILIADOS A LA O. S. DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Se comunica a todos los afiliados que quieran estudiar música, se pasen por estas oficinas, Fray Luis de León, 32, de doce a una y media, por la mañana, y de cuatro a siete, por la tarde, con el fin de examinar sus condiciones y aptitudes para el arte.

VIAJES Y EXCURSIONES

La O. S. de "Educación y Descanso" organiza un viaje a Madrid para poder presenciar la final de la Copa. El precio del billete, será el de 28 pesetas ida y vuelta. Las horas de inscripción son de once a una por la mañana, y de cinco a siete, por la tarde. El plazo de inscripción termina el día 18, a las doce de la mañana.

Comisaría de Recursos Novena Zona-Salamanca

Con el fin de unificar todas las disposiciones referentes a los productos oleaginosos, aceites y tortas obtenidas de los mismos, se dictan las siguientes instrucciones que anulan las anteriores que se opongan a su aplicación.

Primera. Quedan intervenidos todos los aceites de frutos y semillas oleaginosas, almendras, avellanas, cacahuet, algodón, copra, palmito, palma, babassú, pepita de uva, sésamo, etcétera, exceptuándose únicamente los aceites de linaza y ricino.

Segunda. Queda prohibida la obtención en un mismo local de aceites de oliva o de orujo y del de los frutos y semillas oleaginosas.

Tercera. Queda terminantemente prohibida la venta de mezclas de aceite de almendras y avellanas con otros aceites comestibles.

Cuarta. Los aceites comestibles de avellana, almendra cacahuet, etc., y sus derivados alimenticios obtenidos por hidrogenación o mezcla de otras sustancias comestibles, sólo podrán adquirirse para usos industriales, incluso hostelerías y farmacéuticos, sin que en ningún caso puedan detallarse al público.

Quinta. Todos los aceites o grasas intervenidos sólo podrán circular con guías expedidas por las Comisarias de Recursos, de acuerdo con lo que determina el apartado F) del artículo octavo de la ley de 24 de junio de 1941.

Lo que publico para conocimiento y cumplimiento. Salamanca, 8 de junio 1943. El comisario de Recursos, José Centeno.

CARTELERA

Calderón.—A las 8 y 11, Espectáculo "Radio Ilusión Barnum". (Presentación.)

Capitol.—Continua desde las cinco, "Oculto providencia" y "Se necesita un rival".

Carrion.—A las 7,45 y a las 11, "El crimen del expreso" y "No-Do. Cinema Lafuente.—A las 8 y 11, "Señorita en desgracia".

Roxy.—Continua desde las 7,30, "Alma de Dios" y "Paris 1900".

Zorrilla.—Continua desde las tres, "Caravana del Oeste".

Plaza de Toros de Valladolid

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1943 SEGUNDA GRAN NOVILLADA!

ORGANIZADA POR LA EMPRESA TAURINA "LA AFICION" Seis escogidos novillos de la afamada ganadería de DON IG. NACIO ENCINAS, de El Espinar (Palencia). PRESENTACION en esta Plaza de los notables novilleros Manolo Cortés, Pepe Catalán y Manuel García, Maera

Sindicato Español Universitario

DEPARTAMENTO DE FORMACION PROFESIONAL

Todos los camaradas que hayan presentado instancias en este Sindicato Español Universitario para el viaje de prácticas de la Facultad de Ciencias, se pasarán por esta Jefatura a la mayor brevedad posible, para enterarse de un asunto que les interesa.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Todos los camaradas que hayan solicitado carnet y no han pasado a recogerlo, se les ruega lo hagan a la mayor brevedad posible.

Asimismo todos aquellos que no le hayan solicitado lo harán en el término de diez días a partir de la publicación de la presente nota.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que no hayan pasado a satisfacer sus cuotas, la obligación que tienen de hacerlo durante los quince primeros días de cada mes, advirtiéndoles que de no hacerlo así se les pasará a cobrar a sus respectivos domicilios, cargándose a su cuenta el tanto por ciento correspondiente al cobrador.

Estudio y Acción!

LETRAS DE LUTO

Hace hoy dos años falleció cristianamente el señor don Salvador León Gallego, siendo su muerte santísima.

Al cumplirse el segundo aniversario reiteramos nuestro pésame sincero a sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, rogando a nuestros lectores encaminen a Dios en sus oraciones el alma del fallecido señor.

Cristianamente falleció ayer en nuestra ciudad la señorita María Asunción Garrido Cid, hija de María y socia del Apostolado de la Asociación Josefina, de conocida y estimada familia.

La noticia de su muerte ha causado gran dolor entre sus numerosas amistades.

Reciban nuestro pésame sincero sus padres, don Eleuterio Garrido y doña Juliana Cid Laso; hermanos, hermano político, sobrinos, tios, primos y demás familiares.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada.

REVISITA A Medina



MODAS DECORACION ACTUALIDAD

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO CALDERON

Hoy, espectáculo cumbre, RADIO ILUSION, presentado por el gran BARNUM, con la mundialmente famosa ZULAYNA. El más perfecto ilusionista del mundo, 6.000 kilos de equipaje, 16 asistencias. Maravilla por su presentación escénica, por su dinamismo, por su fastuosidad y por su selección. La cantidad de su bagaje, de sus asistencias y de su elegancia hacen de este magnífico espectáculo la más agradable y sugestiva expresión de ILUSIONISMO MODERNO. 2 únicos días en Valladolid, 2.

El domingo, estreno de "VIVIRE OTRA VEZ", una nueva joya del cinema mejicano.

FRADERA

Mañana, estreno de la monumental comedia musical, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, "DE MEJICO LLEGO EL AMOR", por TITO GUIZAR, actor y cantante de la película "ALLA EN EL RANCHO GRANDE", y AMANDA LEDESMA, de magnífica voz y deslumbrante belleza. Con bellísimas canciones, que son ya populares.

CINEMA ROXY

Hoy, último día, "PARIS 1900" y "ALMA DE DIOS".

BODA

A las once y media de la mañana de ayer, en la Real iglesia de San Miguel, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María Antonia Orjón con nuestro querido amigo y camarada Amancio Sora. Apadrinaron a los contrayentes madre de la novia, señora viuda de Orejón, y el padre del novio, don Mariano Sanz, propietario de La Sca.

La novia realizaba su hermosa y rico vestido de "mohare" y hermoso velo de encaje de blonda y el novio de etiqueta.

Los ramosos invitados fueron desahogados con un banquete en el domicilio de la novia, brindándose a la hora del champán por la felicidad de los novios, los cuales salieron en viaje de bodas a recorrer diversas poblaciones de Galicia y Norte de España. Nuestra más cordial enhorabuena a los ya señores de Sanz, extensiva a todos sus familiares.

Parroquia de San Andrés Apóstol

FIESTA DE "EL DIA DE LA PARROQUIA"

La Acción Católica de la parroquia de San Andrés celebrará el día 13 del corriente, Domingo de Pentecostés, los siguientes actos: a las ocho de la mañana, misa de comunión general, a la que están invitadas las Asociaciones de la parroquia y feligreses de la misma. Al terminar se cantará el Himno a la Parroquia.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, consagración de la parroquia al Inmaculado Corazón de María y conmemoración del señor cura párroco, terminándose con solemne reserva y el Himno a la Parroquia.



Villarramiel

FIESTAS DE LA J. A. C.

El Centro de San Luis se prepara para celebrar dignamente la fiesta de su santo titular con diversos e interesantes actos, entre los que podrán adelantarse los siguientes:

Misa de comunión general, con pía, con asistencia de todos sus miembros. Seguidamente desayuno festivo en los locales del Centro. A las doce, misa solemne, con sermón, interpretada a tres voces por un notable coro de jóvenes. A continuación, carrera pedestre, con relevos.

Por la tarde, interesantísima carrera ciclista sobre el recorrido Villarramiel-Villafrales-Villalón, en la que se disputarán valiosos premios. En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores de la villa, estando el plazo de inscripción desde el día 13 al 18 inclusive.

Todos estos actos se celebrarán el domingo, día 20.

Usted es un poco romántico, soñadora: como la revista para la mujer, "Y". Un mucho elegante: como la revista para la mujer, "Y".

TEATRO CARRION

EXITO EXITO EXITO "EL CRIMEN DEL EXPRESO" Una película de emoción, intriga, argumento humano, interesante. "EL CRIMEN DEL EXPRESO" hay bellísimas canciones por MARGARITA ROMERO, y una gran interpretación de MAGDA HALLER.

TEATRO ZORRILLA

Hoy, gran éxito, "CARAVANA DEL OESTE", por Chester Morris, nueva y interesante. Último día, Mañana, acontecimiento, "FU MAN-CHU ATACA", primera jornada de la famosa serie de aventuras "LOS TAMBORES DE FU MANCHU".

CAPITOL CINEMA

Hoy, "OCULTA PROVIDENCIA", y "SE NECESITA UN RIVAL", por George Arliss.

CINEMA LA FUENTE

HOY, último día, "SEÑORITA EN DESGRACIA".

Un domingo en Madrid

Por Joaquín Arrarás

Hoy era domingo y los organizadores de espectáculos se han desvivido por ofrecer al madrileño un programa en el que no faltará ninguna tentación: desde las carreras de caballos al partido de fútbol, pasando por la comida de toros y los festivales de música y danza, amén de otros festejos de barrida. Sumemos otros festejos de barrida. Sumemos otros festejos de barrida que en esto la diversión corriente que brinda más de cien cines y cines, los frontones de pelota y las salas de baile. Pues con todo, millones de personas se vieron desahuciadas en sus propósitos de acudir a un espectáculo por falta de localidad. Todas las salas, estadios, teatros y cines echaron el cierre.

Y es que los domingos Madrid está de gente por los cuatro costados. Muchedumbre innumerable invade calles, plazas, pasos, el Retiro, la Moncloa, los alrededores de la ciudad... Es una rizada humana que lo apaga todo, que llega a todas partes. Para contentarla, resultan incapaces los templos, las calles, los cafés, los cines. Tampoco hay medios suficientes para transportarla. Ante la magnitud de estas gigantescas oleadas de gentes todo parece minúsculo, increíblemente pequeño.

El tema de la incapacidad de Madrid ante el crecimiento espontáneo y anormal de su población, obsesiona a cuantos se preocupan, por deber o por afición, sobre el porvenir de la capital de España.

Porque lo que ha sido este domingo madrileño queda definido con la siguiente enumeración:

Todos los hoteles, están archillenos. Se agotan los billetes para todos los espectáculos en sus sesiones de tarde y para muchos en las de noche.

Resulta difícil encontrar libre uno de los siete mil veladores, en las infinitas terrazas de los innumerables cafés, bares y puestos de refrescos.

En el Retiro, a las once de la mañana están ocupadas todas las sillas para el concierto de la Banda Municipal.

Cientos de personas oyen la misa desde la calle, por imposibilidad de entrar en los templos.

El "Metro" tiene que suspender repetidas veces la admisión de viajeros ante la aglomeración de éstos.

A las diez de la noche es imposible encontrar un "taxi", porque todos han agotado su gasolina en sus muchas carreras.

Pero no es circunscrito a Madrid esta invasión, sino que también alcanza a sus alrededores; muy de mañana se inicia el éxodo de familias que salen a pasar el día en los campos escosos, cacinados y pelados donde se disputan los sombreros para comer a su amparo.

Este conjunto de impresiones y referencias pueden darnos una leve idea de lo que ha sido este domingo primaveral madrileño, último del mes de mayo, con prematura fiebre estival.

Un domingo, por otro concepto, rumboso, magnífico, optimista, dentro de una sana y ostentosa alegría.

Qué lejos nos parece en la Historia y en el recuerdo los domingos de aquel otro mayo de 1936, transcurridos de crímenes políticos y sociales, de actos de incendios de iglesias y de coches; negros de monedas, de bombardeos, de atropellos; conductos de odio cuando España vivía encogida y amandada por los sordos ruidos del volcán que ya rugía en sus entrañas!

Qué diferencia de aquellos domingos a estos de 1943, en que todo Madrid se echa a la calle en son de

Italia celebra el Día de la Marina

El Rey-Emperador condecora a varios marinos

Roma, 10.—Hoy se celebra en toda Italia el Día de la Marina. En Roma, después del homenaje rendido esta mañana por el subsecretario almirante Riccardi, en nombre de la Marina italiana, ante la tumba del soldado desconocido y el cenotafio de los héroes de la revolución fascista, el Rey-Emperador condecoró a oficiales y soldados de la Armada que se han distinguido en el curso de las operaciones bélicas. El soberano premió 19 medallas en el pecho de marinos o familiares de combatientes caídos. Uno de los condecorados ha sido el comandante Enzo Grossi.

fiesta, porque una alegría íntima acaricia y riza su alma!

Porque lo, indudable—y ciego de verdad o de mala intención será quien no lo vea—es que la fisiología de este Madrid dominguero es la que corresponde a una población que conoce el bienestar, la abundancia y el contento. Que no casa un pueblo familiar, atribulado y empobrecido, con ese marco de animación, de alegría y mezas comadas que ofrece la ciudad cada domingo o día de fiesta, en que el sol ardiente invita a los ciudadanos a dejar el hogar y salir a las calles y al campo con su propia para disfrutar de la vida, invitación hoy prohibida en las tres cuartas partes del mundo.

Toda mujer elegante —usted también lo es— espera todos los meses con verdadero interés la aparición de "Y".

Las aspiraciones italianas no son exigencias imperialistas, sino necesidades naturales

Declaraciones de Pavolini

Roma, 10.—El exministro de Cultura Popular, Pavolini, ha hecho unas declaraciones a un periodista extranjero con motivo del tercer aniversario de la entrada de Italia en el conflicto bélico, declaraciones que son reproducidas por el periódico "Messaggero".

Refiriéndose a los fines de guerra italianos, Pavolini puso de relieve que después de la gran guerra habrían podido ser resueltos los problemas de Italia.

«Desde Mazzini o Garibaldi —añadió— las necesidades del pueblo italiano se han llamado África y Mediterráneo; se han llamado Dalmacia y Paz Adriática, Malta, Niza y Córcega, Túnez y África Oriental, amistad con Egipto y libre acceso a los mares y a las fuentes de materias primas. Hay que reconocer que no se trata de un programa de imperialismo fascista, sino de un conjunto de aspiraciones naturales.

Ascenso del general Esteban Infantes, jefe de la División Azul

Otras órdenes del Ministerio del Ejército

Madrid, 10.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Decretos por los que se promueven al empleo de general de división a los generales de brigada don Emilio Esteban Infantes y Martí y don Pedro Romero Basart.

Idem id. al de auditor general del Ejército al capitán de división don Eugenio Pereiro Courtier; y a intendentes de división a los coroneles de Intendencia don Mariano Aranguren Landero y don Rafael Cerdón Santamaría.

Se concede la Medalla Militar individual al capitán de Infantería don Gumersindo Llopis Llopis, por los méritos contraídos durante la pasada campaña. Cifra.

Intenso movimiento sísmico en Méjico

Méjico, 10.—Se ha registrado un movimiento sísmico de tal intensidad en la capital mejicana, que las campanas de las iglesias tocaron por sí solas. Por otra parte, corre el rumor de que tres fortalezas volantes que salieron de Veracruz con dirección a la capital no han llegado a su destino.—Efe.

Venda sus brillantes!
JOYAS, OBJETOS ORO, PLATA Y PLATINO
Está pagando los más altos precios. Compre papeletas del Monte.
HOTEL IMPERIAL
Peso, 6. Teléfono 2203. Valladolid

Manifestaciones del comandante del "Juan Sebastián Elcano" sobre el viaje a la Argentina

En Buenos Aires recibieron muestras de gran simpatía y cariño hacia España

Cádiz, 10.—El comandante del "Juan Sebastián Elcano", señor Blanco, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con su reciente viaje a la Argentina:

«El barco ha salido de Buenos Aires el 19 de abril, sin haber hecho escala en ningún puerto. La travesía ha sido feliz, si bien ha encontrado fuertes vientos y marejadas, a consecuencia de lo cual se han registrado algunas caídas, resultando varios tripulantes lesionados, y uno de ellos, el Calafate, con la fractura de una pierna. El estado de salud de toda la tripulación y guardiamarinas no puede ser más satisfactorio.»

Respecto a su impresión sobre la acogida y estancia en la Argentina, dijo:

«Allí se siente un gran cariño y gratitud hacia España, a la que en muchas ocasiones, tanto de las autoridades como del pueblo argentino en general, hemos oído llamar con gran emoción ¡Madre! Todo lo que yo pueda decir a este respecto es: ¡páido ante la realidad. Nunca me he sentido tan orgulloso de ser español como en esos días de nuestra breve estancia en la Argentina.»

Algunos tripulantes del "Juan Sebastián Elcano" han manifestado que en Buenos Aires, donde permanecieron quince días, el ambiente no puede ser más español. En todas partes se encuentran españoles. Los andaluces, en especial, gozan de un gran simpatía, que se advierte desde que las islas Madera efectuaron vuelos de reconocimiento sobre el "Juan el primer momento. Muchos cafés y otros establecimientos llevan nombres típicos españoles, como, por ejemplo, "El Tronco", "Embrujo de Sevilla", "La Gadiana", "La Flor de Andalucía", etc. Y en ellos se dan casi diariamente audiciones de canto jondo. En los establecimientos no se cobraban a los marinos españoles las consumiciones que hacían.

Refieren cómo algunas mujeres españolas, hasta de 80 años de edad, preguntaban con ansiedad por su Patria, su estado actual y sus progresos, no ocultando su satisfacción al conocer su floreciente estado bajo la égida del Caudillo.

En la Catedral de Buenos Aires,

que visitaron varias veces, se celebraron diversos cultos, a los que asistieron los marinos del "Elcano". En el viaje hacia Buenos Aires, y aprovechando la calma existente después de haber pasado las islas Madera, los tripulantes se dedicaron a la pesca del tiburón, que en gran número casi cubría el buque. Consiguieron capturar algunos hermosos ejemplares. Diez días antes de llegar a la capital argentina corrieron torbellino temporal, que sirvió para demostrar las excelentes condiciones marinerías del buque, construido en 1927, de las que son los primeros en equipar los propios tripulantes.

El viaje de regreso lo han efectuado en 53 días, navegando unas veces a vela y otras a motor. Pasaron por el estrecho de Magallanes, a través de las costas argentinas, al advertir la nacionalidad del buque, se alejaban.

No ocultaban los tripulantes la profunda emoción que sintieron al acercarse a tierras españolas, y sobre todo al divisar en el horizonte, en la mañana de hoy, las costas gaditanas, a cuya ciudad se muestran muy agradecidos por la despedida y recibimiento que les ha dispensado.

Acaba de publicarse el cuarto número del "Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S.", que, como todos los anteriores, es acabado y fiel reflejo de las interesantes actividades políticas del órgano del Partido que lo publica.

En este ejemplar del "Boletín" se recogen varios decretos de la Jefatura Nacional del Movimiento nombrando consejeros nacionales y presidentes del Instituto de Estudios Políticos, nombramiento este último a favor del camarada Castilla; diversas disposiciones del ministro secretario general, entre ellas las que nombran ponencias para el estudio de los proyectos de disposiciones números 7, 8 y 9 y la que designa secretario del Instituto de Estudios Políticos al camarada Morán Peral. También recoge en sus páginas la publicación que nos ocupa, la tercera reunión celebrada por la Junta Política, correspondiente al 9 de marzo del corriente año, la que resena con detalle y exactitud.

La sección "Consejo Nacional" inserta íntegros los proyectos de disposiciones números 7, 8 y 9, sobre régimen de donativos del Partido, Obra Sindical de Lucha contra el paro y Administración de F. E. T. y de las J. O. N.-S., respectivamente, a las que preceden los oficios por el ministro secretario general y el secretario del Consejo Nacional los envía a los presidentes de las correspondientes Comisiones.

En la misma sección se inserta la relación de camaradas consejeros nacionales que han enviado enmiendas a los proyectos de disposiciones números 4, 5 y 6 sobre recompensas del Partido, seguridad del Partido e integrando en la Nacional de Deportes los servicios de Educación Física y Deportes de las diversas Delegaciones Nacionales.

Finalmente se publican las juras de consejeros, verificadas los días 9 y 16 de marzo en el Palacio de El Pardo.

En este número, como en los anteriores, el "Boletín Oficial del Consejo Nacional" consigue envolver en interesante contenido en la más exquisita presentación y alto tono tipográfico.

SOL EN LA ESTEPA



El sol ha hecho de nuevo transitables las carreteras de la estepa rusa.

El día de la juventud

Por AGUSTIN DE FOXA (Conde de Foxá)

(Artículo que ha sido premiado por la Delegación Nacional de Prensa en el mes de mayo pasado.)

¿Quién podrá hablar del futuro y predecir la aurora?

Hablar de la juventud nos hace un poco viejos. Hoy es su día. Es decir, en la Historia, el equívoco de la primavera. ¡La juventud!, esperanza de José Antonio y tesoro de Franco. En esos campeonatos, en esas suscitadas cónicas sobre las praderas, la bandera alteando entre las cimas, está la profecía de España.

Ellos, los jóvenes, ganaron la guerra. La juventud de los falangistas de Valladolid, de los requetés de Pamplona, de los alférces provisionales. Y cuando las barbas solcaban tiembles y dan por perdida la Patria, un nombre: cadetes del Alcázar, perfume Europa.

Vientos de promoción, de Universidad, héroes del bachillerato, aquella escuela tiernísima y aparentemente grotesca, absurda de dolor paterno, de un periódico durante la guerra: "muerto cuando le faltaba una asignatura para ser abogado."

Y ahora, 1943, hay que reservar plazas en las oposiciones porque los estudiantes están poniendo las brasas de su sangre sobre el cristal quebrado del Ladoga.

Admirable juventud española, como la rama verdeada en el viejo tronco que llenó aquella estrofa de Machado:

"Qué lejana 'La Casa de la Troya', la guerra sin gloria de las huestes, el jardín universitario entre parios, el recanto y los billares de San Bernar-do."

Frente a la noche de San Daniel, el Alto del León. Dos símbolos de la juventud. Frente al estudiante anárquico, bohemio, escéptico, con su chamber castiza y sus libros que venden en la librería de viejo, este estudiante de ahora, con su ángulo de primera línea, geometría importante, deporte y lucha, vigor físico y moral, crecido entre himnos y fogatas de campeonatos, seguro de la unidad y del destino de la Patria.

Juventud acampada, pero no como exploradores de novelas de aventuras, o los "scit" laicos, sino cargados de historia. La cultura, hermanada a los campeonatos, y una viril fe y una cruz que les une a los muertos.

Porque ya no creen que la Historia termina con el último capítulo del texto de la Universidad, que es un museo con fantasmas, porque la han visto viva, brotar imponente de las trincheras y las tumbas y rozar con la de un compañero y convertirlo en héroe, en bronca de estatua. Por eso, Franco, en medio de las tinieblas de esta hora, ha visto un mar azul salpicado de alegre sangre roja; y ello es promesa de la perenne juventud de España.

Así queremos a la juventud, y así la soñamos. Sobre los fondos azules, fríos, del Cuadarrama, ya crece su ciudad bajo una luz de nieve. Habrá que estudiar a Horacio y lanzar la jelsina. Y creer en el heroísmo, en el amor, en la Patria y en ellos mismos. Una moral alta en un cuerpo equilibrado y una ilusión invencible de futuro.

Gran símbolo de su Ciudad Universitaria. Las galerías altas, las vidrieras soleadas, el aula de Química con sus sensibles balanzas, están sobre muertos, sobre cuerpos de estudiantes que no pudieron terminar sus carreras, sobre camaradas a quienes Dios hizo abandonar sus pobres libros de texto, para enseñarles de repente, como en un relámpago, la verdad.

Esta solidaridad con los muertos llena de responsabilidad a nuestra juventud. De responsabilidad, pero no de tristeza. En modo alguno queremos una juventud macabra. Los jóvenes héroes no pueden inspirar desesperanza o pesimismo. Nuestra canción alude a los luceros y no a las fosas.

De esta juventud española, religiosa, culta y militar, es Patrono San Fernando, en la inagotable galería de nuestra historia, no pudo encontrarse mejor ni más certero asilo. El gran príncipe castellano que conquistó toda Andalucía (dejando Granada como un galante regalo para la gloria de Isabel), es padre del más sabio de nuestros reyes, y sobre su duro casco brilla la tenue fragilidad de un nimbo de santo.

Que ese hierro y esa luz omen la cabeza de nuestros reyes. La milenaria España mira esperanzada a la juventud que avanza implacable y gentil como la primavera.

El número 4 del "Boletín del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S."

En este número, como en los anteriores, el "Boletín Oficial del Consejo Nacional" consigue envolver en interesante contenido en la más exquisita presentación y alto tono tipográfico.

En este número, como en los anteriores, el "Boletín Oficial del Consejo Nacional" consigue envolver en interesante contenido en la más exquisita presentación y alto tono tipográfico.

Reglamento para la distribución de las aguas del Canal del Duero en Valladolid

Aprobado por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 3 de marzo de 1943

Art. 22.—Serán multados con 25 pesetas:

a) Quienes alteren los preceptos del contador.

b) Quienes pusieren obstáculos a las visitas de inspección de los agentes de la Empresa.

c) Quienes impidan practicar las lecturas de los contadores o realizar en éstos las oportunas comprobaciones.

d) Quienes usen fraudulentamente del agua.

e) Quienes revendan el agua.

Art. 23.—Las reincidencias se castigarán con el triple de multa y a doble reincidencia con multa triple y suspensión del servicio de agua.

Art. 24.—El importe de las multas se repartirá por igual entre los agentes de la Empresa que intervengan en la infracción y el Ayuntamiento de Valladolid, quien tendrá que destinar las sumas que por este concepto reciba a las instituciones de beneficencia o asistencia social que sostenga.

Art. 25.—La falta de exactitud en los pagos de la suscripción o de las sanciones pecuniarias impuestas lleva consigo la suspensión del servicio sin previo aviso. Quedan incurso, en este artículo los abonados que habiendo dejado de pagar los recibos a su presentación a domicilio dejen transcurrir el trimestre en que haya tenido lugar sin haberles hecho efectivos en las oficinas de la Empresa.

En tales casos se cerrará y precintará la toma de aguas no quedando obligada la Sociedad a dar nuevos servicios de agua al deudor en cualquier local que ocupe y para cualquier objeto que lo solicite.

A los solos efectos de la higiene pública, las suspensiones del servicio se pondrán en conocimiento de la autoridad competente.

Art. 26.—Queda absolutamente prohibido gratificar, bajo cualquier concepto, a los dependientes de la Sociedad.

Toda gratificación probada lleva consigo la pérdida del empleo del dependiente que la haya recibido. La suspensión de la concesión y los procedimientos a que haya lugar por comato de soborno u otro concepto.

Art. 27.—Así que el Director de la Sociedad tenga noticia de alguna infracción del Reglamento, lo comunicará al consumidor, reclamándole la cantidad que, con arreglo al mismo, deba abonar.

Art. 28.—Los propietarios de las fincas que tienen establecido el servicio de agua son responsables en cuanto de ellos dependa, de la observancia de este Reglamento.

Art. 29.—El suministro de agua se hará mediante contador, debiendo pagar el suscriptor el exceso que consuma sobre la cantidad que tenía adquirida, con arreglo a la tarifa que corresponde por metro cúbico, según el destino de agua.

Art. 30.—Las concesiones a que se refiere el Título IV estarán sujetas a la inspección que señala el artículo 14 de este Reglamento y a las penalidades que determinan los artículos 23, 26 y 28, en los casos en que les sean de aplicación.

Art. 31.—La propiedad de las aguas va unida a la finca para la que se adquirieron y no pueden transferirse de una a otra ni en parte ni en totalidad.

Art. 32.—Cuando se interrumpa el servicio por cualquier causa en varias cañerías o en toda la distribución; los propietarios de las aguas no tendrán derecho a reclamación de ningún género, cualquiera que sea el tiempo que dure la interrupción.

Art. 33.—Las concesiones a que se refiere este Título están sujetas a todo lo que prescribe este Reglamento, que no esté en oposición con los convenios que para cederlas se suscribieron entre la Empresa y los interesados.

ARTICULOS ADICIONALES

Artículo adicional 1.º.—Queda obligada la Sociedad a continuar prestando por el régimen de caño libre como hasta ahora sin variación en las tarifas, los servicios en que por falta de presión no sea posible el régimen de contador, por no llegar el agua con presión suficiente a los grifos en todo momento, quedando obligadas las concesiones de esta clase al cumplimiento de los demás artículos de este Reglamento que a ellas tenga aplicación.

Artículo adicional 2.º.—En el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha en que se notifique esta resolución a la Sociedad, presentará ésta un proyecto de nuevas tarifas máximas que será tramitado con arreglo a la legislación de Obras Públicas y aprobadas con las modificaciones que como resultado del expediente acuerde este Ministerio.

Artículo adicional 3.º.—Hasta la publicación de las tarifas máximas por el Ministerio de Obras Públicas seguirán vigentes las actuales, teniendo que la Jefatura de Aguas del Duero, desde la fecha en que se notifique esta resolución a la Empresa, la fiscalización e intervención en la Sociedad con el fin de poder informar sobre el proyecto de tarifas que se presente, según el artículo anterior, con pleno conocimiento de causa.

(Conclusión)

TITULO II
Infracción del Reglamento

Art. 22.—Serán multados con 25 pesetas:

a) Quienes alteren los preceptos del contador.

b) Quienes pusieren obstáculos a las visitas de inspección de los agentes de la Empresa.

c) Quienes impidan practicar las lecturas de los contadores o realizar en éstos las oportunas comprobaciones.

d) Quienes usen fraudulentamente del agua.

e) Quienes revendan el agua.

Art. 23.—Las reincidencias se castigarán con el triple de multa y a doble reincidencia con multa triple y suspensión del servicio de agua.

Art. 24.—El importe de las multas se repartirá por igual entre los agentes de la Empresa que intervengan en la infracción y el Ayuntamiento de Valladolid, quien tendrá que destinar las sumas que por este concepto reciba a las instituciones de beneficencia o asistencia social que sostenga.

Art. 25.—La falta de exactitud en los pagos de la suscripción o de las sanciones pecuniarias impuestas lleva consigo la suspensión del servicio sin previo aviso. Quedan incurso, en este artículo los abonados que habiendo dejado de pagar los recibos a su presentación a domicilio dejen transcurrir el trimestre en que haya tenido lugar sin haberles hecho efectivos en las oficinas de la Empresa.

En tales casos se cerrará y precintará la toma de aguas no quedando obligada la Sociedad a dar nuevos servicios de agua al deudor en cualquier local que ocupe y para cualquier objeto que lo solicite.

A los solos efectos de la higiene pública, las suspensiones del servicio se pondrán en conocimiento de la autoridad competente.

Art. 26.—Queda absolutamente prohibido gratificar, bajo cualquier concepto, a los dependientes de la Sociedad.

Toda gratificación probada lleva consigo la pérdida del empleo del dependiente que la haya recibido. La suspensión de la concesión y los procedimientos a que haya lugar por comato de soborno u otro concepto.

Art. 27.—Así que el Director de la Sociedad tenga noticia de alguna infracción del Reglamento, lo comunicará al consumidor, reclamándole la cantidad que, con arreglo al mismo, deba abonar.

Art. 28.—Los propietarios de las fincas que tienen establecido el servicio de agua son responsables en cuanto de ellos dependa, de la observancia de este Reglamento.

TITULO III
Disposiciones generales

Art. 29.—Las solicitudes para hacer el contrato de

suministro de agua se dirigirán al Director de la Sociedad indicando la situación del plazo o finca en que se pretende emplear y los usos a que se destina, con arreglo a lo que estipula este Reglamento y de ellas dará la Empresa el correspondiente recibo.

Art. 30.—El Director de la Sociedad hará visitar los locales por el encargado de este servicio para cerciorarse de la exactitud de las declaraciones y hará la concesión siempre que la instalación reúna las debidas condiciones, usando la facultad que le atribuye el artículo 10 de este Reglamento.

Art. 31.—Todas las concesiones se anotarán por orden cronológico en el Registro especial y se comunicará al abonado con inclusión de la cuenta, según tarifa, de los gastos de instalación de que habla el artículo 9.º en la parte que no tiene libertad el abonado para ejecutarla.

Art. 32.—No se dará servicio a la finca hasta que el suscriptor haya satisfecho el importe de la instalación ejecutada por la Sociedad.

Los pagos de agua se harán por trimestres vencidos. Podrá, no obstante, establecerse el pago mensual, previo acuerdo entre los abonados y la Empresa.

Art. 33.—Cuantas cuestiones se susciten entre los abonados y la Empresa serán resueltas por los organismos oficiales a quienes incumban las cuestiones suscitadas.

Las cuestiones que afecten a la concesión, interpretación de este Reglamento, policía de las aguas y a la instalación en su carácter de obra pública, de común uso y aprovechamiento serán resueltas por el ingeniero Jefe de las Aguas de la Cuenca del Duero, siendo firmes sus resoluciones si de ellas no se apela dentro del plazo de treinta días naturales con las formalidades legales ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

Las cuestiones relacionadas con la explotación industrial que regulan las disposiciones relativas a distribución de agua del Ministerio de Industria y Comercio, se resolverán por la Jefatura de Industria.

TITULO IV
Disposiciones referentes a los suscriptores de agua en propiedad

Art. 34.—Los concesionarios son responsables de los daños y perjuicios que la existencia de sus tuberías puedan causar a terceros, así como la Empresa lo será de los que produzcan las suyas.

Art. 35.—Si el curso de las aguas experimentase algunas cañerías o en toda la distribución, variaciones o interrupciones de las que son inherentes a esta clase de obras y, en especial, las que son ocasionadas por fuerza mayor, no dará esta circunstancia derecho a los abonados a las aguas para reclamar cantidad alguna a título de indemnización de daños y perjuicios, a no ser cuando la interrupción pase de cinco días y ésta tenga carácter general, en cuyo caso tendrán derecho a que se les devuelva el importe de la cantidad alzada correspondiente al número de días, que, sobre esos cinco, estuviese interrumpido el servicio.

Art. 36.—Para todo lo referente a contadores y a las cuestiones que se susciten con motivo de la instalación y funcionamiento, se estará a lo que determina el Reglamento vigente de verificación.

En el caso de paralización del contador, el consumo se computará por el habido en el periodo igual del mismo trimestre del año anterior, o del trimestre anterior, si el contrato no llevase de vigencia un año. En todo caso servirá de base el consumo medio diario que resulte en el periodo de comparación.

Art. 37.—Este Reglamento tiene carácter definitivo, lo que no obsta para que se proceda a su reforma a petición de una de las partes y en casos debidamente justificados, oyéndose a la otra parte y elevándose a resolución del Ministerio de Obras Públicas.

Ha caído en Rusia el capitán Vera



Madrid.—Ha caído en Rusia el capitán de Infantería nuestro camarada Vera...

Es la frase que traen hoy tantas cartas de voluntarios de la gloriosa División Azul, donde no había nadie que no le admirara y quisiera.

Modelo de militar y falangista, ha caído en tierras de Rusia cuando efectuaba un golpe de mano, con el consentimiento de sus 26 años y en el mes de mayo, en que florecían sus tierras andaluzas.

Era cadete al iniciarse el Movimiento y estaba de permiso en Ronda, donde fue perseguido por los rojos hasta la liberación de aquella ciudad. Incorporado inmediatamente a la columna liberadora, fué ascendido al empleo de alférez cuando tenía 19 años de edad, tomando parte en todas las operaciones de la serranía de Ronda.

Ya teniente, pasa al glorioso Primer Tercio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Cádiz, que mandaba el comandante Mora Figueroa, en el que tuvo a su mando la tercera compañía durante toda la campaña, siendo herido dos veces.

Ascendido a capitán y después de su paso por la Academia de Zaragoza, es destinado al Regimiento número 8, en Málaga, hasta que consiguió su deseo reiterado e insistente de marchar a la División Azul, donde después de permanecer 16 meses haciéndose querer de superiores y subordinados y administrando por todos su temple y espíritu, encuentra gloriosa muerte en la madrugada del 19 de mayo.

Era el capitán más joven del Arma de Infantería y lograba hacerse querer y respetar de cuantos le conocían. Desde el general Esteban Infantes, que al día siguiente de la muerte del capitán Vera escribía a su madre diciéndole que había perdido uno de sus mejores y más valientes oficiales, hasta su enlace falangista que se dirigía a una alta jerarquía del Partido diciéndole: "Tu que conocías a Enrique, ya sabrás cómo le queríamos los que estábamos a sus órdenes".

Todos recuerdan al capitán y camarada caído como modelo de valor y bondad y como confir-

mación de ello fué propuesto al llegarle su muerte para la Medalla Militar individual.

El teniente Navarro, al escribir sobre él, pintó perfectamente lo que era su vocación y su espíritu: "Naciste militar y moriste como tal. Siempre a la cabeza de tus soldados, dando la cara al enemigo de hoy, que también lo fué de ayer, y que conocía de tus hazañas siempre en los sitios de mayor riesgo".

Por esta vocación suya tenía que morir como ha muerto. Seguramente ha sonreído, por lo que a él respecta, pensando sólo en los suyos con el concepto que de la muerte tenía de acto de servicio para sí y sólo de sacrificio para los demás, que él mismo describía con las siguientes palabras: "La muerte de un soldado, manantial inagotable de dolor y lágrimas de una madre, pero sacrificio necesario y glorioso cuando se cae en defensa de Dios y de la Patria".

Capitán de Infantería camarada Enrique Vera Fernández. ¡Presente!

Sesión del Ayuntamiento

El ministro de Educación agradece al Ayuntamiento las atenciones que recibió durante su última visita a Valladolid

Donativo de 100.000 pesetas del gobernador civil para construir un Refugio de Caridad

Concurso de bocetos de terias con premios de 1.500 y 500 pesetas

El día 9 de junio celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal. Preside el señor alcalde y asisten los tenientes de alcalde y señores regidores.

Antes de entrar en el orden del día, la Comisión Permanente quedó enterada de un telegrama del Excmo. señor ministro de Educación Nacional agradeciendo las atenciones que la Corporación le prodigó con motivo de su reciente paso por Valladolid, de un escrito del Excmo. Sr. Arzobispo excomulgando y agradeciendo la determinación del Ayuntamiento de que asista una representación del mismo, presidida por el señor alcalde, a la peregrinación que se realiza al sepulcro del Apóstol Santiago, y de otro oficio de la misma autoridad eclesiástica notificando la Comisión que ha sido designada en representación del Arzobispado para tratar con la municipal correspondiente sobre la procedencia de construir o no las obras del Parque de San Ambrosio, contiguas al Santuario Nacional.

A continuación se da lectura de un atento oficio del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, participando que existe a disposición de esta Corporación 100.000 pesetas con destino a la construcción de un Refugio de Caridad. La Comisión Permanente acordó hacer constar en acta su agradecimiento, así como anunciar concurso para contratar obras hasta la citada cantidad de las comprendidas en el proyecto de cons-

trucción de un Refugio de mendigos que tiene el Ayuntamiento aprobado.

Previa intervención del camarada delegado del Servicio de Incendios se acordó dirigirse al Excmo. Sr. gobernador civil excomulgando que la negativa de la Sociedad Industrial Castellana a suministrar un plano de la red de distribución de agua de la ciudad supone una gran dificultad para la consiguiente expedición de las licencias de acometidas de aguas y lo peligroso obstarlo para que el Servicio de Incendios, en caso de siniestro, se desenvuelva con la eficacia que es capaz de realizar, dando los elementos con que cuenta, rogándole haga valer su autoridad para conseguir que la Sociedad ayude al cumplimiento de lo que se le tiene interesado.

DE LA COMISION DE OBRAS. A su propuesta se conceden las siguientes licencias en las condiciones que se determinan en los correspondientes dictámenes:

A don Inocente Zapatero, para modificar huecos en el Paseo de San Isidro, 51; a don Vicente Hernández, para realizar obras de consolidación en Nizé de Arce, 22; a don Agapito Rincón, para construir un baño en la calle de Para; y a don Ignacio Nevares, para habitar p. en Nizé de Arce, y a don Eugenio Pardo, prórroga de licencia de obras para cercar la finca de «El Palero».

Se desestima un recurso de reposición promovido por don Ramón Pérez Lozano y se aprueba la certificación de obras a favor del contratista don Gabino Ojeda por la realizada en el Cementerio municipal para la construcción de sepulturas importante 3.711 pesetas.

DE LA COMISION DE POLICIA. Se conceden licencias relativas a establecimientos a don Iselas Rodríguez y a don Rogelio Pedrero. Se autoriza a don Valeriano Hernández para instalar fábrica de cremas para la limpieza de calzado en la calle de Juan Bravo.

Pasa nuevamente a la Comisión una petición de don Vicente Colino.

Se aprueba un dictamen por el que a petición del señor ingeniero industrial se propone la adquisición de maquinaria con destino al Servicio de Incendios.

Son aprobados dos dictámenes referentes a sepulturas.

DE LA COMISION DE GOBIERNO. A su propuesta se conceden anticipos reintegrables a varios empleados municipales; la excedencia voluntaria al vigilante de Armeros don Heliodoro de Blas, un mes de licencia sin sueldo para asuntos propios al empleado del Servicio de Policía don Amador Montero.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Festejos con las bases que han de regir en el concurso que se abre para seleccionar bocetos con destino a la confección del cartel de ferias, estableciendo dos premios: uno de 1.500 pesetas y otro de 500, y dejando a elección de los concursantes el asunto del boceto.

El plazo de presentación expirará el día 15 de julio próximo, a la una de la tarde.

Se dio cuenta de la sentencia dictada por uno de los Juzgados Municipales de esta ciudad, en virtud de juicio de faltas seguido por daños causados en un carro del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento, en el que se determina la indemnización a abonar a la Corporación.

Se acordó proceder a nuevo estudio de las bases que se estaban elaborando para un proyecto de

Deportes

Segunda División de El campeonato de España de balón a mano del Frente de Juventudes

El equipo de Valladolid continúa sus entrenamientos



Según anunciamos ayer, del 15 al 20 del presente mes se jugará en nuestra ciudad el Campeonato Nacional de Balón a Mano del Frente de Juventudes, con la participación de los seis equipos que han quedado campeones regionales y entre los cuales se encuentra el de Valladolid, el cual hace días que ha comenzado sus entrenamientos a base de educación física y toque de balón.

Tal como la Nacional había previsto al principio de esta temporada, se asegura para la próxima la reducción de la Segunda División de Liga, que quedará integrada por 14 clubs.

Serán estos: Valladolid, Gijón, Ceuta, Xerez, Osasuna, Cultural Leonesa, Arenas, Murcia, Hércules, Constancia, Zaragoza y Betis, y los dos vencedores del torneo de clasificación que actualmente se celebra y que señala como probables triunfadores al Baracaldo y al Alcoyano.

Se acordará también, como consecuencia, el establecimiento de la III División de Liga.

Todo ello viene a presar un mayor interés al torneo liguero, sobre todo por lo que afecta a esta Segunda División y a los clubs que la integran.

Como ya se ha dicho, queda pendiente un encuentro entre Pontevedra y León, que se jugará en esta última ciudad el día 13, siendo el vencedor el que acudirá a Valladolid a participar en el Campeonato de España.

La noticia de jugarse esta competición nacional en Valladolid, ha despertado gran interés entre los deportistas vallisoletanos y el público en general, que desea conocer este nuevo deporte, que reúne la emoción y táctica del fútbol y una a ello el ver, bajo el punto de vista físico, un ejercicio completo.

Teniendo en cuenta que, aunque de reglas similares al fútbol tiene variantes importantes, desconocidas por el público profano, en estos días daremos a conocer algunas de ellas para que los que acudan a presenciar los encuentros tengan conocimiento de lo que en el terreno de juego sucede.

SE CELLEBRARA "EL HOMENAJE AL FINADO". Madrid, 10.—La Junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín, después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pér-

El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

EL ENTIERRO. Madrid, 10.—A las seis y media de esta tarde se ha verificado el sepelio del director de la Real Academia Española, preclaro cervantista e ilustre polígrafo, patriarca de las Letras españolas, don Francisco Rodríguez Marín. Para rendirle el último tributo se agolpaba el gentío en la calle de Felipe IV ante el edificio de la Real Academia.

La primera presidencia del cortejo fúnebre estaba formada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, que ostentaba la representación del Caudillo y del Gobierno, los hijos del finado, don José y don Francisco; el alcalde de Alcalá de Henares y una representación del pueblo de Osuna. Formaban después a Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao, y la Junta de la Real Academia Española, en la que figuraban los académicos Asín Palacios, Arribas, Alvariz Quintero, Aranjó-Costa, Cotarelo, González Amorós, el Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario, señor Casares. Entre las personalidades asistentes figuraban los presidentes de las Corporaciones académicas, de la Asociación de Escritores y Artistas, entidades culturales, escritores, artistas y numerosísimos amigos del finado. Tras el clero, con Cruz alzada, iba el coche fúnebre, acompañado por dos falanges del Partido. Por expreso deseo del finado no figuraban coronas. Al llegar frente al Parque de Retiro se rezó un responso y fué despedido el duelo. El coche fúnebre partió para el cementerio de N. S. de la Almudena, hasta donde fué acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, el secretario de la Academia, don Julio Casares, y otras personalidades. Los restos del ilustre polígrafo fueron inhumados junto a los de su esposa.—Cifra.

SE CEELEBRARA "EL HOMENAJE AL FINADO". Madrid, 10.—La Junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín, después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pér-

El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

EL ENTIERRO. Madrid, 10.—A las seis y media de esta tarde se ha verificado el sepelio del director de la Real Academia Española, preclaro cervantista e ilustre polígrafo, patriarca de las Letras españolas, don Francisco Rodríguez Marín. Para rendirle el último tributo se agolpaba el gentío en la calle de Felipe IV ante el edificio de la Real Academia.

La primera presidencia del cortejo fúnebre estaba formada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, que ostentaba la representación del Caudillo y del Gobierno, los hijos del finado, don José y don Francisco; el alcalde de Alcalá de Henares y una representación del pueblo de Osuna. Formaban después a Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao, y la Junta de la Real Academia Española, en la que figuraban los académicos Asín Palacios, Arribas, Alvariz Quintero, Aranjó-Costa, Cotarelo, González Amorós, el Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario, señor Casares. Entre las personalidades asistentes figuraban los presidentes de las Corporaciones académicas, de la Asociación de Escritores y Artistas, entidades culturales, escritores, artistas y numerosísimos amigos del finado. Tras el clero, con Cruz alzada, iba el coche fúnebre, acompañado por dos falanges del Partido. Por expreso deseo del finado no figuraban coronas. Al llegar frente al Parque de Retiro se rezó un responso y fué despedido el duelo. El coche fúnebre partió para el cementerio de N. S. de la Almudena, hasta donde fué acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, el secretario de la Academia, don Julio Casares, y otras personalidades. Los restos del ilustre polígrafo fueron inhumados junto a los de su esposa.—Cifra.

SE CEELEBRARA "EL HOMENAJE AL FINADO". Madrid, 10.—La Junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín, después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pér-

El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

EL ENTIERRO. Madrid, 10.—A las seis y media de esta tarde se ha verificado el sepelio del director de la Real Academia Española, preclaro cervantista e ilustre polígrafo, patriarca de las Letras españolas, don Francisco Rodríguez Marín. Para rendirle el último tributo se agolpaba el gentío en la calle de Felipe IV ante el edificio de la Real Academia.

La primera presidencia del cortejo fúnebre estaba formada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, que ostentaba la representación del Caudillo y del Gobierno, los hijos del finado, don José y don Francisco; el alcalde de Alcalá de Henares y una representación del pueblo de Osuna. Formaban después a Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao, y la Junta de la Real Academia Española, en la que figuraban los académicos Asín Palacios, Arribas, Alvariz Quintero, Aranjó-Costa, Cotarelo, González Amorós, el Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario, señor Casares. Entre las personalidades asistentes figuraban los presidentes de las Corporaciones académicas, de la Asociación de Escritores y Artistas, entidades culturales, escritores, artistas y numerosísimos amigos del finado. Tras el clero, con Cruz alzada, iba el coche fúnebre, acompañado por dos falanges del Partido. Por expreso deseo del finado no figuraban coronas. Al llegar frente al Parque de Retiro se rezó un responso y fué despedido el duelo. El coche fúnebre partió para el cementerio de N. S. de la Almudena, hasta donde fué acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, el secretario de la Academia, don Julio Casares, y otras personalidades. Los restos del ilustre polígrafo fueron inhumados junto a los de su esposa.—Cifra.

SE CEELEBRARA "EL HOMENAJE AL FINADO". Madrid, 10.—La Junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín, después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pér-

El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

EL ENTIERRO. Madrid, 10.—A las seis y media de esta tarde se ha verificado el sepelio del director de la Real Academia Española, preclaro cervantista e ilustre polígrafo, patriarca de las Letras españolas, don Francisco Rodríguez Marín. Para rendirle el último tributo se agolpaba el gentío en la calle de Felipe IV ante el edificio de la Real Academia.

La primera presidencia del cortejo fúnebre estaba formada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, que ostentaba la representación del Caudillo y del Gobierno, los hijos del finado, don José y don Francisco; el alcalde de Alcalá de Henares y una representación del pueblo de Osuna. Formaban después a Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao, y la Junta de la Real Academia Española, en la que figuraban los académicos Asín Palacios, Arribas, Alvariz Quintero, Aranjó-Costa, Cotarelo, González Amorós, el Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario, señor Casares. Entre las personalidades asistentes figuraban los presidentes de las Corporaciones académicas, de la Asociación de Escritores y Artistas, entidades culturales, escritores, artistas y numerosísimos amigos del finado. Tras el clero, con Cruz alzada, iba el coche fúnebre, acompañado por dos falanges del Partido. Por expreso deseo del finado no figuraban coronas. Al llegar frente al Parque de Retiro se rezó un responso y fué despedido el duelo. El coche fúnebre partió para el cementerio de N. S. de la Almudena, hasta donde fué acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín, el secretario de la Academia, don Julio Casares, y otras personalidades. Los restos del ilustre polígrafo fueron inhumados junto a los de su esposa.—Cifra.

SE CEELEBRARA "EL HOMENAJE AL FINADO". Madrid, 10.—La Junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín, después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pér-

El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

El ministro de Educación Nacional representó al CAUDILLO en el entierro del señor Rodríguez Marín

(Viene de la primera página.) El domingo se celebrará el anuncio de homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el señor Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

Recuerdo del vuelo de los aviadores españoles Barberán y Collar

Sevilla, 10.—Hoy hace diez años que los aviadores españoles Barberán y Collar emprendieron desde el aeródromo de Tablada el vuelo Sevilla-Cádiz, sin escalas, tripulando un aparato "Breguet", sin radio, denominado "Cuatroviados", con depósito para cinco mil quinientos litros de combustible y un radio de acción de ocho mil quinientos kilómetros. Barberán y Collar consiguieron tomar tierra en Camagüey (Isla de Cuba), vuelo en el que salvaron siete mil seiscientos kilómetros. Después, llegaron a La Habana y, desde la capital de Cuba, despegaron el día 20, con rumbo a Méjico. En esta etapa desapareció el avión y ya no se tuvieron noticias de los aviadores españoles. Sevilla evoca la empresa de Barberán y Collar en su vuelo Sevilla-Camagüey y, en esta fecha, tributa un piadoso recuerdo a los dos héroes.—Cifra.

¡ESPAÑOLI! Familias plenas de salud y alegría desea nuestro invitado Caudillo. El Subsidio Familiar coopera eficazmente a que este deseo sea viva y cumplida realidad amparando a la familia en todas sus crisis.

Almacén de artículos de goma manufacturados. Tubos, Mangueras, Planchas, Amortiguadores, Enlaces, Mangueras, Válvulas, Arandelas, Póceras, Guantes, Manoplas, etc. Tubos metálicos flexibles, Amiantos, Empaquetaduras, Correa, Cables y Poleas para fuerza y transmisión. Bombas para riegos. Material completo para instalaciones de bodegas. Comercial GONZALEZ PINEDO. REGALADO, 6. "Publicidad Núñez".

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método. Única foliole, condiciones y detalles gratis. ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

HERNIADOS. Para la contención absoluta de las hernias, usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin tirantes, buitos ni molestias; contraindicaciones científicas; facilidades. La Casa TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en "VALL D'OLID" en el domicilio y bajo la prescripción del doctor José Iglesias, calle Claudio Moyano, 15, únicamente el próximo martes, día 16 de Junio. NOTAS: En Burgos el día 14, en el domicilio del doctor Manuel Alonso Alonso, calle Victoria, 28; en Palencia el día 17, en el domicilio del doctor Ursio Román Baquerín, calle Mayor, 28. CASA TORRENT.—Unión, 13.—BARCELONA. Cebada Sanitaria, número 2885.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20.

ALMUNEDA. ALMUNEDA de varios muebles, Leopoldo Cano, 5, entresuelo derecha. PELUQUERIAS. SEÑORA: Permanentes al aceite, cabello brillante, ondulado, imitación natural con preciosos rizos; ondas suaves, elegancia, distinción. Salón Ribé, Úrgel, peluquería de señoras, Paderosa, 34. ALQUILERES. MATRIMONIO militar, con un pifio, desea medio piso, con o sin muebles. Informes en esta Administración. GANADOS Y AVES. VENTA vaca holandesa, dando leche, para tratar, Hipólito Herrando, en San Pedro de Latarce. POLLITOS para culecos, los recién nados y atienden sin necesidad de pecunia en huecos; tenemos todos los días a 3,25 pesetas pollito, Urralde, Claudio Moyano, 7, Valladolid. SASTRERIAS CONFECCIONES. AMERICANAS novedades, pantalones sencillos, trajes completos para caballeros y niños, las últimas novedades. "Confecciones Madrid", Santiago, 6. Visite esta casa. PERFUMERIAS-DROGUERIAS. ALMACEN DE DROGAS, Norberto Adúbe, Fuente Dorada, 3, 8 y 7. VARIOS. BAZARES Gabino Sánchez, LOZA, cristal, utensilios cocina, artículos regalo. Úrgel surtido para bares, cafés. Teresa Gil, 18. General Moja, 14.

URGENTE. Para atender negocio en esta plaza se necesita familia seria y formal, compuesta, por lo menos, de tres personas mayores. Buena distribución. Informar en Mantaría, 55, primero derecha.

Bolones torrados. OJILLOS. Duque de la Victoria, 21.

cine

Cine Carrión

"El crimen del expro"

Producción: Amancer.— Argumento y guión: Manuel Noriega.— Cámara: Fred Mandl.—Escenografía: Zapata, Música: Luis Mendoza.— Dirección: Manuel Noriega.— Intérpretes: José Gordón.

Esta producción mejicana—de insuspechado éxito cómico, a pesar de contrato de arriendo del campo de fútbol del Estadio Municipal por si conviniere orientar la utilización de este Estadio bajo nuevas líneas directrices y que a este efecto la Comisión integrada por los camaradas Bustamante y Frago, que venía entendiendo en este asunto, se incrementa con los camaradas Ferrigueru y García Sánchez.

Se aprueban varias relaciones de expedientes para la percepción de arbitrio de plus valía y el acto de subasta de la estación con sillones y mesas, que se adjudica definitivamente a don Dionisio Rincón como mejor licitador.

PEPE LEON

Las nuevas cartillas de racionamiento

Es perfectamente lógico que, ante un cambio de sistema en el régimen de cartillas de racionamiento, surjan toda clase de comentarios, aunque éstos, a veces, no están basados en perfecto conocimiento de la realidad. Puede ocurrir también que los comentaristas olviden el principal objetivo que se persigue al ordenar la circulación y distribución y consumo de artículos racionados, y que no es otro que el de poner a las clases humildes en condiciones de igualdad respecto de las poderosas. Sin una organización adecuada que regule mercados y precios, bien pronto se desembocaría en una elevación fabulosa de estos últimos, que haría imposible, para las personas de mediadas recursos económicos, la adquisición de los artículos más indispensables.

En el nuevo sistema de cartillas, que empezará a regir muy en breve, se implanta una novedad de verdadera importancia en la justicia distributiva. Hasta ahora, la persona pudiente, que puede permitirse el lujo de comer en hoteles o restaurantes con alguna frecuencia, aumenta la ración correspondiente a su familia, puesto que no consume su parte proporcional de artículos racionados en el propio domicilio, ni se le descuenta el consumo que realiza en un establecimiento público. La justicia exige, en los alimentos servidos en un restaurante no sean sustraídos de la mesa que se le distribuirá entre los españoles todos. Si se ha dicho repetidas veces

que la ocupación era un verdadero robo al pueblo, que necesita los alimentos ocultos, no hay duda de que resulta injusto sustraer a este mismo pueblo materias alimenticias que no van a reparto, por consumo, sin necesidad de cartilla, en establecimientos a los que, por razones económicas, no tienen acceso la persona de ingresos reducidos. Por esta causa, a partir del día 28 del actual, fecha en que empiezan a regir las nuevas cartillas individuales, sólo podrá servirse, en restaurantes y hoteles, mediante la entrega de cupón correspondiente. Con ello se sumará a las cantidades puestas a distribución entre los españoles una nueva y no pequeña parte de alimentos, que podrán constituir, o reserva para momentos difíciles, o garantía de que las raciones habituales no sufran disminución alguna. Es posible que el nuevo sistema origine pequeñas molestias a los clientes de hoteles y restaurantes, que deberán siempre ir provistos de los cupones necesarios, pero como la finalidad perseguida no es la de crear esas molestias, sino la de procurar una más justa distribución de alimentos, en el ánimo de todos ha de estar la idea de que se ha de facilitar, en lo posible, tales operaciones, siempre que quede a salvo lo fundamental; esto es: que en ningún caso se pueden consumir alimentos sin entrega del cupón correspondiente. La justicia social así lo exige, y no es lícito aducir pequeñas incomodidades para pretender substraerse al cumplimiento de normas generales y ciertamente beneficiosas.

Viene... Vi... pu... Estar... que... VILL... DEL... Así ha... a través... gar y... patriotis... ques de... provincia... La lit... 300.000... te los... parte, la... ocatos... con igu... yecto el... miento... PRE... FELI... Cuando... inividual... dillo a... celeria... la distan... su espíri... que me... kilómetros... Real, si... se aper... poblado... Y cap... avezada... gran lit... hecho... cuanto... lla zo... ante el... biema... razón... conveni... cios de... tajas qu... ción lle... El je... vil de J... marada... sus inte... agra... satisfic... nuestro... tan fer... yecto q... legación... través... y Sindic... lloga c... aproba... monte... hoy, c... damos... y del... interés... que de... deranda... para su... vez nu... I. U... EMP... Algo... de ja... y Baz... Se lue... cuya... piazole... alread... Alli... marcu... Excmo... Colada... nava... Lisboa... A la... iglesia... restos... na, P... de Ja... en Ro... rino... estieno... de de... ns d... blig... lumini... desde... llog... ts to... García... y ver... tidas... 1,20... ma, d... 5 y... 57... de re... cano... 300 c... una... lla... brada... utema... con... asal... de ca... La... que... 15-40... arbot... 2.000... 2.500... van... plan... tales... duet... aceti... g... Jimi... llera... lla... de... de la... te

Villagarciez del Caudillo, nuevo pueblo de la provincia de Jaén

Estará integrado por ciento noventa y tres viviendas que serán construidas por la Obra Sindical del Hogar

La zona donde será emplazado es de gran riqueza agrícola

VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO

Así ha de llamarse el pueblo que, a través de la Obra Sindical del Hogar y gracias a la munificencia y patriotismo del Excmo. señor marqués de Viana, se construirá en la provincia de Jaén.

La ilustre Casa de Viana aporta 300.000 pesetas y cede, gratuitamente, los terrenos necesarios. Por su parte, la Delegación Nacional de Sindicatos aportará 150.000 pesetas, y con igual cantidad apoyará el proyecto el gobernador y jefe del Momento en dicha provincia.

PRELUDIO DE FELIZ AUGURIO

Cuando en la ocasión histórica e inolvidable del viaje de nuestro Caudillo a la provincia de Jaén, Su Excelencia el Jefe del Estado recorrió la distancia que va de Jaén a Baeza, su espíritu observador le hizo notar que media una enorme cantidad de kilómetros entre Baeza y Mancha Real, sin que entre ambas ciudades se percibiera la existencia de ningún poblado.

Y captado por su clara percepción avarada en iter y comprender en ese gran libro que es la realidad, este hecho—tanto más inexplicable por cuanto es de gran riqueza toda aquella zona—manifestó su extrañeza ante él, y con el calor que todo problema encuentra en el paternal corazón del mejor patriota, expuso la conveniencia de crear nuevos núcleos de población, gloriosos las ventajas que de todo orden tal realización llevaría consigo.

El jefe provincial y gobernador civil de Jaén, el consejero nacional camarada Fernando de Coca, uno de sus interlocutores, con la emoción y agrid natural, gozó entonces la satisfacción de poder constatar a nuestro jefe nacional que los deseos tan fervorosamente por él expresados respondían en un todo a un proyecto que, muy recientemente la Delegación Provincial de Sindicatos, a través de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista, había elevado a su Delegación Nacional y merecido la aprobación de la misma y extensamente le habló del proyecto que hoy, con la presente información, damos a conocer a nuestros lectores y del que es prenda de su acierto, interés e importancia este pasaje que dejamos narrado y que, considerando como el mejor augurio para su feliz realización, motiva a la vez nuestro más legítimo orgullo.

LUGAR DEL EMPLAZAMIENTO

Algo adelantado y a la izquierda de la carretera, entre Mancha Real y Baeza, existe el lugar de Garciz. Se levanta sobre una suave colina, cuya cima se abre en una amplia plazoleta, decorada por una serie de alineados eucaliptos.

Allí está emplazado el Palacio del marqués de Viana, siendo hoy el Excmo. señor don Fausto Saavedra Collado, en la actualidad agregado naval de la Embajada española en Lisboa.

A la sombra del Palacio y de la iglesia—que guarda por cierto los restos mortales del que fue Cardenal Patriarca de las Indias, Obispo de Jaén y embajador de Carlos V en Roma, don Esteban Gabriel Meléndez—, hacinas y en desorden se extienden unas decenas de casuchas de deplorable aspecto y de condiciones de habitabilidad más deplorables todavía, contrastando y afeando la luminosa y grata perspectiva, que desde todos los puntos ofrecen aquellos hermosos campos, pertenecientes todos a los llamados Estados de Garciz. Dichos Estados tienen una superficie de 1.850 hectáreas, repartidas de la siguiente forma:

1.200 hectáreas de tierra de calma, divididas en 384 parcelas de 2,5, 5 y 10 cuerdas.

57.000 olivos, de los cuales son de regadío 28.000 y el resto de secano, parcelados en lotes de 150 y 300 olivos, y 198 huertas, de 0,50 y una cuerda.

La totalidad de la finca está labrada por setenta pares de mulos, uenta además en su censo ganadero con 18 cabezas de caballar, 67 de asnal, 300 de cerda, 1.465 aves, 110 de cabrio y 180 de lanar.

La producción media de aceite que se ha obtenido en el trienio 1940-43, se eleva a más de 21.500 arrobas anuales, a pesar de que veinte mil de los olivos de la finca son estacas de corta edad.

Los cereales alcanzan medias de 2.000 quintales métricos de trigo y 2.500 de cebada. Además se cultivan garbanos, yeros, beza, escaña, plantas de huerta, almendros y frutales.

Cuenta la finca en su aspecto industrial con magnífica fábrica de aceite de cuatro prensas y gran bodega; una fábrica de yeso, que suministra a Linares, Ubéda, Baeza y Jimena; molino de piensos y central eléctrica.

La finca dispone de concesiones de agua para el riego que pasan de la cifra de 6.200.000 litros mediante presas en el río Belmar. La con-

ducción de aguas se hace por cauces, alguno de los cuales mide una longitud de 19 kilómetros.

El número de aparceros que mantienen relación con la Casa Viana se elevan a 260, disponiendo en su mayor parte de olivar, tierras de calma y huertas.

Garciz tiene 225 vecinos y 950 habitantes, todos los cuales se encuentran asentados en la finca como yunteros, braceros o jornaleros.

En su beneficio y siguiendo las inspiraciones de nuestra doctrina, va a realizarse la gran obra que venimos ocupándonos.

Desde la iniciación de sus actividades, la Obra Sindical del Hogar tuvo contacto con los campesinos de Garciz, entre los que originariamente existió un grupo de peticionarios para la construcción de nuevas viviendas.

Estudiando en los desplazamientos que hubieron de producirse sobre el terreno la mejor solución para dichas peticiones, se comprendió que era éste un caso en el que no cabía ni proceder a acometer un plan parcial, sino de conjunto y total.

Informada de ello la Casa de Viana, se mostró propicia desde el primer momento a apoyar en todos los aspectos y con todo entusiasmo tal idea.

Se convocó entonces una Asamblea en la que se congregó a todos los vecinos de Garciz, exponiéndoles en sus líneas generales el proyecto e invitándoles a que formularan las correspondientes solicitudes de viviendas en armonía con las necesidades de cada uno.

Pero se tropezó con grandes dificultades que motivaron la no menor de la falta de entusiasmo de los presentes beneficiarios, reacios ante las rentas que se presuponian, que, naturalmente, resultarían muy elevadas, porque no contando para el proyecto con otros medios que los que para la construcción de las viviendas habían de aportarse, lógicamente habían de cargarse a aquellas las gastos generales de movimiento de tierra y todos los de preparación preliminar indispensable, así como los posteriormente inevitables de organización que, si bien concebidos ante el apremio económico en su plan inicial, suponían no obstante un volumen presupuestario de consideración.

Todo ello constituía un entorpecimiento de naturaleza tal que condenaba como imposible un proyecto en sí tan interesante.

NUOVA ORIENTACION Y NUEVAS GESTIONES

Así se hallaban las cosas al principio del año en curso. No cabía, pese a todo, renunciar a un proyecto, acaso el primero en España, por el que aieno a razones de guerra se iba a emprender la construcción completa de un pueblo. Y como la nobleza de los fines y de las intenciones es clave que providencialmente abre los más cerrados caminos, esa nobleza en los fines y en la intención salvó todos los obstáculos: un pueblo nuevo no valía la pena de levantarse sólo por móviles—por muy altos, al fin materiales—y si pensando en otros más elevados, había de hacerse, era motivación debía borrar su nombre; y ser como ambiciosa proa que al impulso de lo espiritual saltase por encima de los pobres obstáculos materiales.

Un pueblo nuevo, de casas blancas y alegres, salido como por obra mágica de la fe estampa, suelta y risarable de un sordido lugarejo, un pueblo "de estreno", con su iglesia nueva y su nuevo Ayuntamiento, con su Casa de Falange... esto equivalía a la realidad de un sueño, a plasmar en una sencilla y luminosa estampa el milagro de la España nueva.

A ese milagro sólo podía ponerle un nombre: el de su forjador, nuestro Caudillo. Y la idea nueva obró también el milagro de allanarlo todo. Ya no era el problema trágico y repetido, no era un parche más en el doloroso espectáculo de nuestra España que en lo social, como en lo material, recibimos destruida. No era el problema—mínimo al fin, conjugado en el plano de lo nacional y aun de lo providencial—de un reducido número de familias; era la plenitud en su logro de una realidad falangista, nacional-sindicalista; era el más encendido y perdurable homenaje que no tal o cual pueblo, sino la provincia entera, podía rendir a su salvador, al Caudillo de España.

Y para plasmar esa ambición falangista, nacional-sindicalista, y para rendir ese homenaje todo fueron voluntades propicias, todo calor, entusiasmo y apoyo, que hicieron felizísimo el resultado de cuantas gestiones emprendieron.

ESPLENDIDA GENEROSIDAD DEL EXCMO. SEÑOR DON FAUSTO SAAVEDRA COLLADO, MARQUES DE VIANA

Entre aquel concierto de voluntades, el esfuerzo mayor y la contribución más decidida, rayona en la

prodigalidad, fué el determinado por el rasgo espléndidamente generoso del Excmo. señor don Fausto Saavedra Collado que, superando todas las aportaciones ofrecidas, al conocer el sesgo dado en su nueva modalidad al proyecto, cursó órdenes a su Administración para que no se pudiesen limitaciones de ninguna índole y se hiciesen cuantas nuevas concesiones fuesen necesarias para conseguir la viabilidad y rápida puesta en marcha de las obras.

Conforme estas instrucciones, el señor administrador, que en todo momento ha sido un entusiasta colaborador encariñado con tan magnífica empresa y con quien pecaríamos de injustos si no resaltásemos sus afanes y esfuerzo para cuanto se ha relacionado con la construcción del nuevo pueblo de Villagarciez del Caudillo, prometió elevar a 300.000 pesetas la aportación en metálico e hizo asimismo el deseo y orden expresa del marqués de Viana para que independientemente y en concepto totalmente gratuito se cediesen cuantos terrenos fuesen necesarios y se facilitasen también, en igual concepto, los materiales que, como el yeso, la piedra y otros, existen en la finca, y finalmente se proporcionase para el acarreo y cualquier otro servicio los medios todos que en dicha vasta hacienda, soberbiamente dotada, se cuenta.

LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS APRUEBA LA PROPUESTA. NUEVAS APORTACIONES

En este trance las gestiones, en los finales de febrero del año en curso, el delegado provincial de la C. N.-S. de Jaén es autorizado para su desplazamiento a Madrid, y expuestas las líneas generales del proyecto en la Delegación Nacional de Sindicatos, se dispensa al mismo una excelente acogida, de tal forma favorable que, en gestión conjunta con el jefe y secretario nacionales de la Obra del Hogar, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermán Sanz Orrio, dispone se apoye el proyecto por la Delegación a su círculo con 150.000 pesetas, recomen-

diando y encareciendo personalmente la rápida tramitación de cuanto con la construcción del nuevo pueblo se relacione, tanto por parte de la Obra del Hogar, como por la de la C. N.-S. provincial de Jaén.

Así se cumple y en 20 de marzo la Delegación Provincial recibe debidamente formalizada por la Jefatura Provincial de la Obra la propuesta que, acompañada del correspondiente informe, eleva a su vez, días más tarde, comunica su aprobación.

Ante ella, el jefe provincial y gobernador, camarada Fernando de Coca y de la Piñera, que, como en podía estar ausente de este proyecto, que tanto ha de maltearse con su magnífico espíritu de siempre y su constante noble afán de colaboración en un gesto espontáneo, ofrece una aportación inicial para el momento oportuno de 100.000 pesetas.

PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO, ENTREGA DEL MISMO Y DE LAS APORTACIONES, CIFRAS Y DATOS SOBRE VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO

Hace escasos días, por el arquitecto de la Obra Sindical en Jaén, camarada Juan Piqueras Menéndez, que trabajó en él con febril entusiasmo, se dió cima al anteproyecto. Seguidamente el señor marqués de Viana para ingresar las 300.000 pesetas, que entregó conforme a ella al jefe provincial de Jaén, que a su vez lo hizo a la Delegación Provincial.

El anteproyecto prevé la construcción de un pueblo totalmente nuevo de los cimientos a las tejás.

Lo integrarán 193 viviendas protegidas, con servicios oficiales del Ayuntamiento, con dependencias para Juzgado municipal, Correos, Teléfonos, vivienda del alguacil, un grupo escolar y vivienda para sus maestros, un cementerio y un matadero. Se le dotará de una amplia plaza y de un paseo pronunciado a su extensión, paseos y plaza en cuya ejecución, decoración y trazado nada ha de escatimarse; se alzará en uno u otro la cruz de los caídos.

El grupo de viviendas va clasificado entre viviendas industriales, de yunteros y obreros agrícolas. La mayor cantidad de viviendas corresponden a la de yunteros, por ser el cultivo de la tierra la principal ocupación de sus habitantes. Las de tipo industrial y empleados son de 35.000 pesetas, las de yunteros de 25.000 y las de obreros de 18.000.

Las primeras constarán de los plantas habitables; las de yunteros, planta baja y un granero con porquera y corral; las de obreros, de una sola planta, con corra, cocinera, etc.

Las obras se realizarán, merced a la prestación personal, por admi-

nistración, siendo la mejor garantía de su éxito el ansia febril que, por comenzar lo que representa su felicidad, tienen los beneficiarios.

El lunes salieron para Madrid acompañando al jefe provincial y gobernador civil, el delegado sindical provincial y el administrador de la Casa de Viana en la provincia de Jaén, señor Lubán.

Hoy, martes, han hecho entrega del anteproyecto y de la aportación del marqués de Viana al delegado nacional de Sindicatos, con lo que puede darse por totalmente superada la etapa primera y más difícil.

VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO SERA ESTAMPADA VIVA DE UN PUEBLO NACIONAL-SINDICALISTA. OTRAS CONCESIONES QUE EL MARQUES DE VIANA HARA A SUS HABITANTES

Se pedirá el patrocinio de nuestro Caudillo.

Ganas dan ciertamente de agregarse al número de los afortunados futuros habitantes del nuevo pueblo, Campea sobre el escudo de Garciz, con un día—121—Fernando el Santo reconquistara para España, una que parece profética leyenda: "Porque mori quam fidem" ("Antes morir que envilecerse").

Y otra vez reconquistado para España por una espada no menos gloriosa que aquella de Fernando III, el rey santo, Garciz quiere padurar, para ser estampa y ejemplo del resurgir de nuestra Patria.

Cuando el sol andaluz alumbra con su luz cegadora sobre el verde de los campos, la dorada mies del trigo y la plata del olivo, las casas blancas, mensajeros de una nueva era de paz y de trabajo, de este pueblo flamante y laborioso, feliz y falangista, nuestra provincia sentirá el orgullo de su esfuerzo y la alegría de haber ofrecido perenne homenaje a su salvador.

Y también eterna gratitud por los hombres cuyo patriotismo, sin vanas aharacas, sabe plasmar en realidades fecundas. Porque es fértil y llvna en su raíz la savia de la verdad, esa que cruce en los corazones que no cayeron en la idolatría del oro, sino que con fervores muy altos—como siempre los tuvieron los corazones grandes de los grandes españoles—lo ponen en aras y servicio de Dios y de la Patria.

Y hacen así que entre los hombres arraigados y cunda la semilla buena del amor de Dios y del amor a la Patria.

Cuando este nuevo pueblo con ritmo febril se haya terminado, sobre la alegría de su estreno se sumarán otras nuevas para sus habitantes; acaso la mayor que jamás se esperara.

Y como noticia segura, lo mejor que pueden tener los pueblos que trabajan: justicia social, administrada al hidalgo estilo de nuestros reyes, como manda Dios, como la España eterna exige, como quiere la doctrina cristiana y la falangista.

El marqués de Viana quiere coronar su obra como a su rango correspondiente—que es así como el rango se acredita—y sabemos bien el propósito de que las cosas lleven a las tierras indispensables para la economía campesana—el hueso familiar de que José Antonio nos hablaba—, de facilitar el acceso a la propiedad, préstamos sin intereses, ganado, maquinaria.

Así será Villagarciez del Caudillo por fuera y por dentro; que si no, quedará como campo sin alma.

Y esto, unido al esfuerzo de los que lo habitan, hará merecer la gracia que solicita un día el honor más alto a que aspira: el patrocinio de aquel que ha de darle nombre, de nuestro Caudillo.

Y sin duda lo obtendrá si sabe ganárselo, conquistando con ello un timbre de orgullo para la falangista y rica provincia de Jaén. ¡Arriba España!

Esa revista azul que ve usted en quioscos y librerías, es "MEDINA". Lea unos números y, si le agrada, suscribese para recibiría todas las semanas.

Toros

Los caballos en los toros

(Conclusión.)

Hemos quedado en que la compasión que nos ha inspirado el caballo no reza como animosidad contra la fiesta, ni atenta lo más mínimo contra ella. Hemos hablado así y otra cosa no hubiéramos hecho si la hermosa suerte de plear (hermosa cuando está bien ejecutada) tuviera intérpretes acertados que a sus puños de hierro unieran la inteligencia artística y supieran elegir a conciencia el animal que ha de ayudarles en la realización perfecta del trabajo.

Porque conviene advertir que para nada se tienen en cuenta las observaciones hechas por los prácticos en la especialidad ecuestre aplicada a las corridas de toros, y todo se admite y todo se considera útil con tal de que sobre los lomos sostenga el pobre yaco a los pesados arreos y a la figura del jinete.

Argote de Molina, en 1582, recomendaba que el caballo para las fiestas de toros fuese "crecido, fuerte de lomos, levantado por delante, fílmático (?), que no acuda aprisa a los pies".

También dijo, poco más o menos, respecto a la altura y resistencia, en su libro "Reglas para torrear" (1652), y Novelli en su "Cartilla para torrear" (1726), advertía que "los caballos grandes y mañosos serán mejor".

Los buenos picadores, observando estas advertencias, exigen caballos de buena alzada, obedientes a la rienda y en perfecto estado de sanidad y aptitud.



Lavando un caballo después de curado.

Con todo esto no evitaban las heridas ni la muerte del caballo, pero las amonaban hermanando el arte personal con las condiciones excelentes de los cabalgaduras, y era su galardón y su orgullo volver a su casa en el mismo caballo que a la plaza iban, después de haber pleado una corrida entera.

Hoy, por circunstancias ciertas unas y otras abustivas, se admite toda clase de caballos, correspondiendo a la inhabilidad de la inmensa mayoría de los picadores. Mal pueden defender, en doble agravante, su cabalgadura los que no saben o no pueden a veces también defender su propio cuerpo de continuados y bestial porrazos.

¿Cómo esperar otros resultados de tantos como, por vivir, creen que la suerte de plear consiste en tropezar con los toros, caer violentamente y dejar la cabalgadura indefensa a merced de los cuernos del toro?

¿Cómo, por otra parte, van a manejar con seguridades caballos que para ir a la suerte tienen que ser conducidos por los servidores de la plaza, y las más de las veces sostenidos?

¿Cómo, en fin, van a realizar las buenas prácticas, si ignoran que ellas ordenan que el caballo no debe ser herido, y de serlo, de cinchas atrás solamente?

Hecho a grandes rasgos el historial del caballo en los toros, wayan como final unos datos curiosos:

Las regiones donde con más facilidad encuentran la mercancía los contratistas, son las comprendidas entre las dos Castillas, más la Vieja que la Nueva, espe-

cialmente Salamanca y su provincia. En la Mancha no se hallan caballos buenos ni malos. En Extremadura, algunos. En Portugal, antes podían fácilmente adquirirse y abundan, pero están enfermos, por lo general. En Madrid y su provincia, los precios siempre han sido más elevados, a pesar de no escasear. Hoy el precio del caballo no puede preclarse con exactitud, pero es elevadísimo. Hace bastantes años el precio oscilaba entre 20 y 45 duros. También se podían comprar para novilladas por cincuenta pesetas, pero eran verdaderas almas. El tiempo más propicio para la compra es de

agosto en adelante, después de terminadas las operaciones de la trilla. En tiempos, la contratación de caballos constituía un verdadero negocio, que se significaba con aquello de: "Caballo de toros, una onza de oro".

La conducción del ganado por ferrocarril resulta hoy carísima, admitiendo cada vagón doce cabezas. Algunas veces entran más, pero se corre el peligro de que los animales, faltos de espacio, mueran, contratiempo que se repite tanto como las insolencias de empresarios taurinos sin capital, que entre los rengones que dejan en descubierto, pocas veces falta el de los caballos.

El domingo, segunda novillada de "La Afición"

Para el próximo domingo tenemos ya anunciado en cartel la segunda de las novilladas que organiza "La Afición". Cartel sumamente grato por el conjunto de valores que lo forman, ya sean casi todos ellos desconocidos para nuestro público. Uno de ellos, Manuel García "Maera", es hijo del malogrado matador de toros sevillano de igual seudónimo, muchacho que tiene pendiente de su vida artística a la afición andaluza, confiada en los méritos que reverdezan laureles para el nombre que tanto quisieron. Los otros dos son Manolo Corneo y Pepe Catalán, de Valencia, dos revelaciones taurinas conñadas a la experiencia de "Finezas", el famoso fotógrafo valenciano iniciador del malogrado "Granero", que sólo el arte y la esperanza de dos valores podían volverle a la actividad taurina. Los dos muchachos tienen una historia ya brillantísima y son de los que no pierden fecha: ya en la presente temporada han torreado en Zaragoza, Bilbao, Málaga y Lisboa, entre otras Plazas.

Otro gran aliciente que se suma al cartel es la participación en Valladolid de las reses del famoso ganadero don Ignacio Encinas, de El Espinar (Palencia), de grato recuerdo entre los aficionados. Ya están en los corrales los seis novillos del acreditado ganadero y podemos asegurar, porque los hemos visto, que son una preciosidad.

Con muy buen acuerdo los organizadores han retrasado la hora de comienzo del espectáculo, siendo éste a las siete menos cuarto. De esta forma los que por conveniencia toman que ir al sol contarán con una agradable facilidad.

NUESTROS NOVILLEROS TOROS

Carteles ya hechos de los que forman parte nuestros novilleros locales. Domingo, día 13 de junio, en Sahagún, cuatro novillos de don Castiella Sánchez, de Gordoncillo (Valderas), para Carlos Jiménez y su hermano Gaspar mano a mano.

Días 13 y 14.—Gumero Galván, en Pinilla de Toro, matando cada tarde dos novillos.

Día 24.—En Rioseco, novillada con motivo de las tradicionales fiestas y fiestas de San Juan, actuarán Pepe Alcántara, Bombita y Bernardino Caballeros, con reses de Molero.

Día 13.—Miranda de Ebro, cuatro novillos de don Gesmán Pimentel, de Rueda, para "Madreñito" y Esteban García Domínguez.

Días 13 y 14, en La Unión de Campos, actúa Calvete. El mismo, con Belmonte, actúa los días 24 y 27 en Aguilar de Campoo, matando cada tarde cuatro novillos de don Ignacio Encinas.

Los días 21 y 22 actúa en Villadiego Raimundo Fernández, matando cada tarde cuatro novillos de Encinas o Villarreal.

"ITO"

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID

Madrid, 10.—Con un lleno rebosante, buen tiempo y bajo la presidencia del comisario señor Bretaña, se han lidiado cinco toros de Moreno Ardanuy y uno de Concepción Soto.

Primero.—Reparado de la vista y huido, con medias arrancadas. No vemos nada con la capa. Toma tres picotazos, tras mucha porfía, y al fin es condenado al fuego. Con gran dificultad se le prenden cinco paños de artificio. El toro llega descompuerto a la muleta. Belmonte se ilumina a alfiar, para un pinchazo en hueso y dos medias estocadas. Pitos al toro en el arrastre.

Segundo.—Gordo, bonita lámina y con muchos cuernos. Mansurroña y tiene el mismo defecto de quedarse en la cara. Cinco varas y tres paños. Manoete muleta por bajo. Se estira en un natural e insiste, pero el toro no embiste. Intenta con el cuatro naturales. Olés y ovación. Tres en redondo inmensos de suavidad, aguante y mando. Olés. Otros cuatro naturales y un molinete que levanta al público en pie. Enorme ovación. Sigue dando más muletas entre el entusiasmo general. Dos pinchazos hondos, entrando muy bien. Ovación. Descabella a pulso. Ovación enorme, petición de oreja, vuelta al ruedo y salud por dos veces ante la insistencia de los aplausos.

Tercero.—De menos presencia, pero con más codicia que sus hermanos. Moreno itanca valiente en terrenos del nueve. Tres varas. Nada en quites. Tres paños. Moreno comienza con tres paños en redondo, aguantando bien. Otra serie de rechazos iguales, haciéndolo todo él. El toro está muy sosete. Da otros dos más en redondo y cambia la muleta de mano en la cara del bicho. Ovación. Echando mucho valor y porfía saca cuatro manietinas enormes de ajustadas, saliendo con la chaquetilla y la taleguilla llenas de sangre. Olés y ovación grande. Volcándose materialmente sobre el morrillo, clava una estocada tendidilla y descabella a pulso. Ovación y saludos

Los toros lidiados pesaron en bruto, respectivamente: 432 497 425 503 425 465 kilos.—Cifra.

Piscinas SAMOA
Natación-Resaurante
Todas las tardes, selectas meriendas en sus dos piscinas
Orquesta RUMBA

Nevera IGLO
ELECTRO-AUTOMATICA
UN AÑO DE GARANTIA
HIJOS DE MOLINER
FUENTE DORADA · 10

Comentarios de Prensa al nuevo Gabinete argentino

"EL PUEBLO ESPERA UNA NEUTRALIDAD POSITIVA EN EL EXTERIOR Y UNA JUSTICIA SOCIAL EN EL INTERIOR"

"Argentina ha depositado su confianza en el Ejército"

Se cree que el Gobierno se retirará después de realizadas las elecciones

Clausura del Congreso y del Senado

Buenos Aires, 10.-La Prensa argentina comenta, en artículos de fondo, los acontecimientos que han conducido a la formación del nuevo Gobierno.

Según el periódico, el fin principal del levantamiento ha sido el cumplimiento de la Constitución.

El diario nacionalista "El Cabildo" defiende energicamente los principios del Movimiento militar. "Castillo" dice -cambiado súbitamente- después que todo el país le expresó su adhesión con la entrega de un "album de la paz" en el que habían firmado millones de personas.

Inhumación y traslado de los restos del camarada Angel Montesinos

UNO DE LOS PRIMEROS CAIDOS DE LA FALANGE

Madrid, 10.-Esta mañana, en el Cementerio de la Almudena, se ha verificado la inhumación y traslado de los restos del camarada Angel Montesinos, uno de los primeros caídos de la Falange por España y por su Revolución Nacional.

Resurgimiento económico de España

No obsta a la voluntad de resurgimiento nacional la precaria situación en que hallamos a España por culpa de quienes rigieron sus destinos hasta el instante en que el pueblo, harto de políticos, se levantó en armas, ni las arduas dificultades que en estos azarosos tiempos de guerra ponen un férreo cerco a los mejores propósitos.

CLAUSTRACION DEL CONGRESO Y DEL SENADO

Buenos Aires, 10.-El Gobierno ha ordenado la clausura de los edificios del Congreso y del Senado.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO VISITA LA XI EXPOSICION DE MUESTRAS DE BARCELONA

Se detuvo principalmente en el pabellón marroquí y en el de industrias

(Viene de la primera página.) Excmo., señores y señoras: El Caudillo, que sigue con atención vigilante todas las demostraciones del trabajo y de la economía nacional, se preocupa de una manera preferente en todo cuanto hace referencia a Barcelona, porque sabe lo que pesa, lo que vale y lo que significa para la riqueza nacional el esfuerzo de esta tierra.

CHILE Y BOLIVIA RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO

Buenos Aires, 10.-El nuevo Gobierno argentino ha sido reconocido por Chile y Bolivia. -Efe.

Bogotá, 10.-En el homenaje ofrecido al presidente de Colombia, Peñaranda, el presidente de Colombia, López, dijo que su país se asocia a la declaración conjunta de guerra al Eje por todos los países americanos.

Delegación Nacional de Prensa Premio "Jaime Balmes"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de junio de 1943, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Jaime Balmes".

Delegación Nacional de Prensa Premio "Jaime Balmes"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de junio de 1943, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Jaime Balmes".

VISITA EL FIERAL DE BARCELONA EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Barcelona, 10.-El ministro de Industria y Comercio, durante su visita al recinto ferial, se detuvo en el pabellón marroquí, donde fué recibido a los acordes del himno nacional.

También fué muy detenida la visita que el camarada Carceller hizo al pabellón de industria nacional, en el que se hallan expuestos varios grupos de construcciones navales, de cuyas características fué informado por el capitán de navío don Manuel Rodríguez Navas. -Cifra.

"PRIMER PLANO" es la revista cinematográfica más popular y más interesante de España; por eso ocupa el PRIMER PLANO de las revistas dedicadas al Séptimo Arte.

GUERRA EN EL MEDITERRANEO

Los aliados y el Canal de Sicilia



Desde que se consumó la total ocupación de Túnez, se viene registrando una intensa actividad de la aviación aliada en el Canal de Sicilia.

Por si este objetivo inmediato no fuese suficiente, aún hay otro, de índole diferente, y que no se olvida por el mando aliado: quebrar la moral bélica del Eje provocando la desasosación y el terror en las poblaciones costeras del Sur de Italia.

Se piensa que estos ataques pudieran constituir una etapa previa para la proyectada invasión. Así se hacen suponer no sólo las recientes declaraciones del general Noce, sino la forma sistemática de las agresiones.

Niza, 10.-En una curiosa estadística hecha con motivo de la próxima demolición del célebre Casino de Niza, se da el siguiente dato aterrador: Durante los cincuenta años de existencia de aquellas fatídicas salas de juego 18.000 jugadores se suicidaron dentro del propio Casino y 3.000 buscaron la muerte en las aguas del Mediterráneo.

Próxima demolición del Casino de Niza

En él se suicidaron 18.000 jugadores en 50 años

3.000 se arrojaron al mar

Niza, 10.-En una curiosa estadística hecha con motivo de la próxima demolición del célebre Casino de Niza, se da el siguiente dato aterrador: Durante los cincuenta años de existencia de aquellas fatídicas salas de juego 18.000 jugadores se suicidaron dentro del propio Casino y 3.000 buscaron la muerte en las aguas del Mediterráneo.

Delegación Nacional de Prensa Premio "Jaime Balmes"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de junio de 1943, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Jaime Balmes".

VISITA EL FIERAL DE BARCELONA EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Barcelona, 10.-El ministro de Industria y Comercio, durante su visita al recinto ferial, se detuvo en el pabellón marroquí, donde fué recibido a los acordes del himno nacional.

También fué muy detenida la visita que el camarada Carceller hizo al pabellón de industria nacional, en el que se hallan expuestos varios grupos de construcciones navales, de cuyas características fué informado por el capitán de navío don Manuel Rodríguez Navas. -Cifra.

"PRIMER PLANO" es la revista cinematográfica más popular y más interesante de España; por eso ocupa el PRIMER PLANO de las revistas dedicadas al Séptimo Arte.

Presenta sus cartas credenciales al presidente chileno el nuevo embajador español, Marqués de los Arcos

España reconoce al nuevo Gobierno de la Argentina

Santiago de Chile, 10.-A las doce de la mañana presentó sus credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de España, marqués de los Arcos.

El presidente Ríos Montt: "Es muy grato para mí y para mi Gobierno recibir la representación de España, con la que nos unen vínculos estrechos; los españoles reciben el cariño de Chile como hijos de la madre patria."

El marqués de los Arcos fué recibido por el presidente, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Guerra, el secretario general del Gobierno y altos funcionarios de la Cancillería, en el salón de gala.

Buenos Aires, 10.-Esta mañana el embajador español, marqués de Magaz, y el ministro consejero de Estado, don Ernesto Zulueta, hicieron entrega al ministro argentino de Relaciones Exteriores de la rota de España reconociendo al nuevo Gobierno argentino.

ESPAÑA RECONOCE AL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, 10.-Esta mañana el embajador español, marqués de Magaz, y el ministro consejero de Estado, don Ernesto Zulueta, hicieron entrega al ministro argentino de Relaciones Exteriores de la rota de España reconociendo al nuevo Gobierno argentino.

Viaje de la Coral Vallisoletana de "Educación y Descanso"

Nuevo triunfo en la ciudad del Apóstol

(Por S. PRIETO, enviado especial de "Educación y Descanso")

Siempre nos ha producido Santiago una impresión de paz y tranquilidad en los espíritus. Santiago es un sedante maravilloso para los sistemas nerviosos alborotados.

Muchas y admirables cosas hay que ver en Santiago. Son tantas, que bien puede decirse que la obra más interesante es la ciudad misma.

El segundo concierto fué dedicado en honor de los productores de la localidad.

El próximo día 13 será impuesta la Medalla a camaradas de Castellón

Castellón de la Plana, 10.-Con motivo de las fiestas de liberación de Castellón por las fuerzas nacionales, el próximo día 13 se impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas de la capital y provincia que se han hecho acreedores a ella.

ASISTIRA AL ACTO EL CAMARADA MORA FIGUEROA

Castellón de la Plana, 10.-Con motivo de las fiestas de liberación de Castellón por las fuerzas nacionales, el próximo día 13 se impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas de la capital y provincia que se han hecho acreedores a ella.

LOS DOS CONCIERTOS

A las ocho de la noche se celebró en el Teatro Principal, adornado con tapices y flores, el primer concierto dado por la Coral Vallisoletana de "Educación y Descanso".



EL MUNDO AL REVES, por ITO -Ya ve usted lo que son las modas de ahora; yo no me pondría nunca esos zapatos de coja.

DIARIO... Después... Muchas... Ha teni... interés por... Es f... una... Romá... Pétain... Desde...